

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO

bkfx.

Términos y condiciones de uso

Para fines legales y / o interpretaciones para el mismo alcance, el documento de respaldo es el que está en inglés. La traducción se presenta por cortesía, pero no se puede usar como un documento válido para propósitos / interpretaciones legales o, en sentido, para cualquier nivel jurídico.

1. GENERAL

El Sitio es propiedad de BKFX (Pty) Ltd, un proveedor autorizado de servicios financieros registrado de conformidad con las leyes de la República de Sudáfrica con el número de registro 2017/657344/07 oficina registrada se encuentra en 21 Aurora Drive, Umhlanga, 4301, Sudáfrica, y está regulada por la Autoridad de Conducta del Sector Financiero ("la Compañía").

La Compañía le proporciona servicios financieros en línea y móviles (los "Servicios de la Compañía") con sujeción al siguiente Acuerdo de Servicios (el "Acuerdo"), que debe ser leído cuidadosamente por Usted en su totalidad antes de utilizar los Servicios de la Compañía. Tenga en cuenta que este Acuerdo constituye un acuerdo legalmente vinculante entre Usted y la Compañía.

Su acto afirmativo de utilizar nuestro sitio web ubicado en www.bkfx.io (y todos los sitios asociados vinculados a él) o servicios significa que acepta los siguientes términos y condiciones de uso. Si no está de acuerdo, se le aconseja que no utilice nuestros servicios.

2. DEFINICIONES

En el presente Acuerdo, las siguientes palabras y frases tendrán (a menos que el contexto exija otra cosa) los significados que se indican a su lado:

Por "Datos de Acceso" se entenderá el nombre de Usuario y la Contraseña que la Compañía proporciona al Cliente para acceder a los sistemas electrónicos de la Compañía.

Por "Cuenta" se entenderá una cuenta personal abierta por un individuo, exclusivamente para dicho individuo, para permitirle utilizar los Servicios prestados por la Compañía.

Por "Formulario de solicitud" o "Cuestionario para la apertura de cuentas del Cliente" se entenderá el formulario/cuestionario de solicitud que el Cliente rellena en línea para solicitar los Servicios de la Compañía en virtud del presente Acuerdo, a través del cual la Compañía

obtendrá, entre otras cosas, información para la identificación y la debida diligencia del Cliente, su categorización y adecuación de conformidad con las Regulaciones Aplicables.

Por "Afiliado" se entenderá, en relación con la Compañía, cualquier entidad que directa o indirectamente controle o sea controlada por la Compañía, o cualquier entidad que directa o indirectamente esté bajo control común con la Compañía; y por "control" se entiende la facultad de controlar, directa o indirectamente, dirigir o la presencia de cualquier fundamento para gestionar los asuntos de la Compañía o entidad.

Por "Regulaciones aplicables" se entenderá:

- a. Normas de regulación o cualquier otra norma de una autoridad reguladora pertinente que tenga facultades sobre la Compañía;
- b. el Reglamento de la Ley 37 de 2002 de servicios de intermediación y asesoramiento financiero, enmendada; y
- c. todas las demás leyes, normas y reglamentos aplicables en forma periódica.

"Ask" significa el precio más alto en una Cotización a la que el Cliente puede comprar.

Por "Saldo" se entenderá el resultado financiero total de la Cuenta del Cliente después de la última transacción completada y la operación de depósito/retiro en cualquier período de tiempo.

"Divisa base" se refiere a la primera divisa del Par de Divisas contra la cual el Cliente compra o vende la Divisa de cotización.

"Bid" significa el precio más bajo en una Cotización a la que el Cliente puede vender.

Por "Día laborable" se entenderá cualquier día, que no sea un sábado o un domingo, o el 25 de diciembre, o el 1 de enero o cualquier día festivo internacional que se anuncie en el Sitio de la Compañía.

"CFD" significa contrato por diferencia. Un instrumento financiero que se deriva de la fluctuación del precio del activo subyacente.

Por "Cliente" se entenderá cualquier persona que se registre a través del Sitio y abra una Cuenta.

"Cuenta del Cliente" significa la cuenta personalizada exclusiva del Cliente que consiste en todas las Transacciones completadas, Posiciones abiertas y Órdenes en el Sistema de comercio en línea de la Compañía, el saldo del dinero del Cliente y las transacciones de depósito/retiro del dinero del Cliente.

"Terminal del Cliente" significa que la plataforma de comercio facilita la negociación, incluyendo (pero no limitado a) los comerciantes web y móviles, que son utilizados por el Cliente con el fin de obtener información sobre los mercados subyacentes en tiempo real, para hacer el análisis técnico de los mercados, hacer transacciones, colocar / eliminar / modificar las órdenes, así como para recibir avisos de la Compañía y mantener el registro de las transacciones.

"Posición cerrada" significa lo contrario de una posición abierta y una posición que ha sido rescindida ya sea comprando o vendiendo, compensando una posición previamente abierta para no tener compromiso.

"Sistema de Comercio en Línea de la Compañía" significa el software utilizado por la Compañía que incluye el conjunto de sus dispositivos informáticos, software, bases de datos, hardware de telecomunicaciones, una plataforma de negociación, todos los programas e instalaciones técnicas que proporcionan cotizaciones en tiempo real, lo que permite al Cliente obtener información de los Mercados Subyacentes en tiempo real, hacer análisis técnicos en los mercados, realizar transacciones, colocar/eliminar/modificar órdenes, recibir avisos de la Compañía y mantener un registro de las transacciones y calcular todas las obligaciones mutuas entre el Cliente y la Compañía. El Sistema de Comercio en Línea de la Compañía consiste en el Servidor y el Terminal del Cliente.

"Transacción completada" significa dos contra-operaciones del mismo tamaño (abrir una posición y cerrar una posición): comprar y luego vender y viceversa.

Por "Especificaciones del contrato" se entenderá las principales condiciones de negociación de los CFDs (por ejemplo, pueden incluir Margen, Spread, Swaps, Tamaño de lote, Margen inicial, Margen necesario, Margen de cobertura, Tamaño normal del mercado, el nivel mínimo para la colocación de órdenes Stop Loss, Take Profit y Limitadas, cargos de financiación, tarifas de las Cuentas de Cliente Swap Free, Costos de la Compañía, cargos, requisitos de depósito mínimo para los diferentes tipos de Cuentas de Cliente, etc.) para cada tipo de CFD y/o tipo de Cuenta de Cliente según lo determine el proveedor de liquidez periódicamente a su discreción. Las especificaciones del contrato aparecen en el Sitio de la Compañía.

"Divisa de la Cuenta del Cliente" se refiere a la moneda en la que está denominada la cuenta del Cliente.

Por "Par de divisas" se entenderá el Objeto o Activo subyacente de una transacción de CFD basada en el cambio de valor de una divisa frente a la otra. Un Par de divisas consta de dos divisas (la Divisa de cotización y la Divisa base) y muestra la cantidad de la Divisa de cotización que se necesita para comprar una unidad de la Divisa base.

Por "Contraparte elegible" se entenderá una "Contraparte elegible" a los efectos de las Normas de regulación, según se determina en la Política de clasificación del Cliente.

Por "Capital" se entenderá el Saldo más o menos cualquier Ganancia o Pérdida flotante que se derive de una Posición abierta y se calculará como: $\text{Capital} = \text{Saldo} + \text{Ganancia flotante} - \text{Pérdida flotante delta}$.

"Cotización de error" o "Spike" significa una Cotización de error o una Cotización de error que tiene además las siguientes características:

- a. una significativa Brecha de precios;
- b. en un corto período de tiempo el precio se recupera con una Brecha de precios;
- c. antes de que parezca que no ha habido movimientos rápidos de precios; y
- d. antes e inmediatamente después de que parezca que no se publican indicadores macroeconómicos y/o informes corporativos importantes.

"Caso de incumplimiento" tendrá el significado que se da en el párrafo 18.

Por "Asesor experto" se entenderá un sistema mecánico de comercio en línea diseñado para automatizar las actividades comerciales en una plataforma/sistema de comercio electrónico. Puede ser programado para alertar al Cliente de una oportunidad de comercio y también puede operar su cuenta de forma automática gestionando todos los aspectos de las operaciones comerciales desde el envío de órdenes directamente al Sistema de Comercio en Línea de la Compañía hasta el ajuste automático de los niveles de stop loss, trailing stops y take profit.

"FFI" - Institución Financiera Extranjera

Por "Ganancia/Pérdida flotante" se entenderá la ganancia/pérdida actual de las Posiciones Abiertas calculada en las Cotizaciones actuales (añadiendo cualquier comisión o cuota si es aplicable).

"Evento de fuerza mayor" tendrá el significado que se establece en el párrafo 19.1.

El término "Margen Libre" se refiere a la cantidad de fondos disponibles en la Cuenta del Cliente, que pueden utilizarse para abrir una posición o mantener una Posición Abierta. El Margen Libre se calculará como: Capital menos (menos) el Margen Necesario (Margen Libre = Capital - Margen Necesario).

"Él" se referirá a él o ella, según corresponda.

Por "Acciones ilegales" se entenderá las actividades ilegales, ilícitas, fraudulentas, de blanqueo de dinero u otras actividades impropias, así como la irrupción en el Sitio o el intento de hacer lo mismo.

"Cotización indicativa" significa una cotización en la que la Compañía tiene derecho a no aceptar ninguna instrucción o ejecutar ninguna orden.

"Presentador" significa un tercero que presenta a posibles clientes a la Compañía.

"Instrucción" significa una instrucción del Cliente a la Compañía para abrir o cerrar una posición o para colocar o eliminar una Orden.

Por "Proceso CSC" se entenderá cualquier proceso de "Conozca a su cliente" que deba realizar la Compañía en virtud de la Ley del Centro de Inteligencia Financiera y todas las Regulaciones y enmiendas aplicables, y que esté diseñado para identificar al Cliente, verificar la identidad del Cliente, calificar el riesgo, realizar comprobaciones de antecedentes del Cliente, elaborar un perfil económico del Cliente y evaluar la idoneidad de los Servicios para el Cliente.

Por "Apalancamiento" se entenderá una relación respecto del Tamaño de la Transacción y el Margen inicial. El ratio 1:100 significa que, para abrir una posición, el Margen Inicial es cien veces menor que el Tamaño de la Transacción.

"Proveedor de liquidez" es la empresa con la que hemos celebrado un contrato de servicios financieros y es la contraparte y el principal del CFD, actualmente Broctagon Prime Ltd, una empresa constituida de conformidad con las leyes de la República de Chipre, con número de registro 360194 .

Por "Posición larga" se entenderá una posición de compra que se aprecia en valor si los precios del mercado subyacente aumentan. Por ejemplo, con respecto a los Pares de Divisas: comprando la Divisa Base contra la Divisa de Cotización.

Por "Lote" se entenderá una unidad que mide el monto de la Transacción especificada para cada Activo subyacente de un CFD.

"Tamaño del lote" significa el número de Activos subyacentes en un lote.

"Margen" significa los fondos de garantía necesarios para abrir o mantener Posiciones abiertas para cada tipo de CFD.

"Llamada de Margen" se refiere a la situación en la que la Compañía informa al Cliente que no tiene suficiente Margen para abrir o mantener posiciones abiertas según lo establecido por el proveedor de liquidez.

Por "Nivel de margen" se entenderá el porcentaje de la relación entre el Capital y el Margen necesario. Se calcula como: $\text{Nivel de Margen} = (\text{Capital} / \text{Margen Necesario}) \times 100\%$.

"Operaciones con margen" se refiere a las operaciones con apalancamiento cuando el Cliente puede realizar Transacciones con menos fondos en la Cuenta del Cliente en comparación con el Tamaño de la transacción.

Por "Posiciones Coincidentes" se entenderán las Posiciones Largas y Cortas o las posiciones totalmente cubiertas del mismo Tamaño de Transacción abiertas en la Cuenta del Cliente para el mismo CFD.

"Margen Necesario" significa el margen necesario requerido por la Compañía para mantener las Posiciones Abiertas, para cada tipo de CFD.

Por "Tamaño Normal o Máximo del Mercado" se entenderá el número máximo de unidades del Activo Subyacente que la Compañía transmite para su ejecución para cada tipo de CFD.

"Posición Abierta" significa cualquier posición que no haya sido cerrada, una Posición Larga o una Posición Corta que no sea una Transacción Completa o cualquier comercio establecido o ingresado que aún no se haya cerrado con un comercio opuesto.

"Orden" significa una instrucción del Cliente a la Compañía para abrir o cerrar una posición cuando el precio alcance el Nivel de la Orden.

"Nivel de la orden" significa el precio indicado en la orden.

"Partes" significa las partes de este Acuerdo del Cliente – el Proveedor de liquidez, la Compañía y el Cliente.

Por "Personas Políticamente Expuestas" se entenderá:

- a. las personas físicas que desempeñen o hayan desempeñado funciones públicas importantes, es decir, los jefes de Estado, los jefes de gobierno, los ministros y los viceministros o diputados; los miembros de los parlamentos; los miembros de los tribunales supremos, de los tribunales constitucionales o de otros órganos judiciales de alto nivel cuyas decisiones no sean susceptibles de ulterior recurso, salvo en circunstancias excepcionales; los miembros de los tribunales de cuentas o de las juntas directivas de los bancos centrales; los embajadores, encargados de negocios y oficiales de alto rango de las fuerzas armadas; los miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión de las empresas públicas. Ninguna de las categorías establecidas en los párrafos anteriores abarcará a los funcionarios de rango medio o superior. Además, cuando una persona haya dejado de estar encargada de una función pública prominente en el sentido de la definición anterior por un período de al menos un año, no se considerará que es una Persona Políticamente Expuesta.
- b. los familiares inmediatos de esas personas, tal como se establece en la definición a), es decir, el cónyuge, cualquier pareja que la legislación nacional considere equivalente al cónyuge, los hijos y sus cónyuges o parejas, y los padres.
- c. personas que se sabe que son asociados cercanos de esas personas según lo establecido en la definición a), lo que significa: toda persona física de la que se sepa que tiene la propiedad beneficiosa conjunta de entidades o acuerdos jurídicos, o cualquier otra relación comercial estrecha, con una persona mencionada en la definición a); toda persona física que tenga la propiedad beneficiosa exclusiva de una entidad o acuerdo jurídico que se sepa que se ha establecido en beneficio de facto de la persona mencionada en la definición a).

"Persona influyente prominente nacional" significa una persona que ocupa, incluso en un puesto interino durante un período superior a seis meses, o ha ocupado en cualquier momento durante los 12 meses anteriores, en la República:

- a. una función pública destacada, incluida la de presidente o vicepresidente;
- b. un ministro o viceministro de gobierno;
- c. el primer ministro de una provincia;
- d. un miembro del Consejo Ejecutivo de una provincia;
- e. un alcalde ejecutivo de un municipio elegido en términos del Gobierno Local: Ley de Estructuras Municipales, 1998;

- f. un líder de un partido político registrado en los términos de la Ley de la Comisión Electoral de 1996;
- g. un miembro de una familia real o un líder tradicional de alto nivel según se define en la Ley Marco de Gobierno y Liderazgo Tradicional de 2003;
- h. el presidente, contador o director financiero de un departamento o componente gubernamental nacional o provincial, según se define en la sección 1 de la Ley de servicio público de 1994;
- i. el administrador municipal de un municipio designado en términos del artículo 54A de la Ley de sistemas municipales: Ley de sistemas municipales, 2000, o un director financiero designado en términos del artículo 80 (2) de la Ley de gestión financiera municipal, 2003;
- j. el presidente del órgano de control, el director ejecutivo o una persona física que es la autoridad contable, el director financiero o el director de inversiones de una entidad pública enumerada en el Anexo 2 o 3 de la Ley de Gestión de Finanzas Públicas de 1999;
- k. el presidente del órgano de control, director ejecutivo, director financiero o director de inversiones de una entidad municipal, según se define en la sección 1 de la Ley de sistemas municipales de gobierno local: 2000;
- l. un juez de un tribunal constitucional o cualquier otro juez según se define en la sección 1 de la Ley de remuneración y condiciones de empleo de los jueces de 2001;
- m. un embajador o alto comisionado u otro alto representante de un gobierno extranjero con sede en la República;
- n. un oficial de la Fuerza de Defensa Nacional de Sudáfrica por encima del rango de general de división;
- o. cualquiera de los siguientes puestos en una empresa, según se define en la Ley de Sociedades de 2008, si la empresa provee bienes o servicios a un órgano del estado y el valor de transacción anual de los bienes o servicios o ambos excede una cantidad determinada por el Ministro mediante aviso en la Gaceta:
 - i. presidente de la junta directiva; o
 - ii. presidente del comité de auditoría; o
 - iii. oficial ejecutivo; o
 - iv. director financiero; o
 - v. la posición de director, u
 - vi. otro ejecutivo directamente responsable ante ese titular, de un organismo internacional con sede en la República.

“Funcionario público destacado extranjero” significa una persona que desempeña, o ha desempeñado en cualquier momento durante los 12 meses anteriores, en cualquier país extranjero una función pública prominente, incluida la de:

- a. jefe de Estado o jefe de un país o gobierno;
- b. miembro de una familia real extranjera;

- c. ministro de gobierno o político superior equivalente o líder de un partido político;
- d. alto funcionario judicial;
- e. alto ejecutivo de una corporación de propiedad estatal; o
- f. miembro de alto rango del ejército;

"Miembro de la familia inmediata" significa:

- a. el cónyuge, cónyuge civil o socio vitalicio;
- b. cónyuge anterior, pareja civil o pareja de por vida, si corresponde;
- c. hijos e hijastros y sus cónyuges, parejas civiles o parejas de vida;
- d. padres; y
- e. hermano y hermanastro y su cónyuge, pareja civil o pareja de vida;

Por "Brecha de precios" se entenderá lo siguiente: a. La cotización Bid actual es mayor que la Ask de la cotización anterior; o b. la Cotización Ask actual es menor que la Bid de la Cotización anterior.

Por "Cliente profesional" se entenderá un "Cliente profesional" a los efectos de las normas de regulación, como se especifica en la Política de clasificación del Cliente.

Por "Cotización" se entenderá la información del precio actual de un Activo subyacente específico, en forma de precios Bid y Ask según lo recibido por el proveedor de liquidez.

"Moneda de cotización" se refiere a la segunda moneda del Par de divisas que puede ser comprada o vendida por el Cliente para la Moneda base.

"Base de Cotizaciones" significa la información del flujo de cotizaciones almacenada en el Servidor.

"Flujo de cotizaciones" se refiere al flujo de Cotizaciones en el Sistema de operaciones en línea de la Compañía para cada CFD.

"Solicitud" significa una petición del Cliente a la Compañía dada para obtener una Cotización. Dicha solicitud no constituye una obligación de realizar una Transacción.

"Cliente particular" significa un "Cliente particular" a los efectos de las Normas de Regulación, como se especifica en la Política de Clasificación del Cliente.

El "Scalping" es una forma de estrategia comercial a través de la cual el Cliente realiza y/o intenta realizar numerosas transacciones en un plazo reducido que no suele ser superior a 5 minutos.

Por "Servicios" se entenderán los servicios y actividades cubiertos por la licencia de la Compañía que se ofrecen ocasionalmente en el Sitio y/o a través del Sistema.

Por "Posición corta" se entenderá una posición de venta que se aprecia en valor si los precios del mercado subyacente caen. Por ejemplo, con respecto a los Pares de Divisas: la venta de la Moneda Base contra la Moneda de Cotización. La Posición Corta es lo opuesto a una Posición Larga.

Por "Sitio" se entenderá el dominio www.bkfx.io y/o cualquier sitio móvil y/o cualquier aplicación móvil que sea propiedad de la Compañía, operada o alojada por ella bajo la marca "BKFX".

Por "Deslizamiento" se entenderá la diferencia entre el precio solicitado de una Transacción en un CFD y el precio al que se ejecuta la Transacción. El deslizamiento a menudo se produce durante los períodos de mayor volatilidad (por ejemplo, debido a las noticias) haciendo que una orden a un precio específico sea imposible de ejecutar, cuando se utilizan órdenes de mercado, y también cuando se ejecutan grandes órdenes cuando puede no haber suficiente interés en el nivel de precios deseado para mantener el precio esperado de la operación.

"Spread" significa la diferencia entre el Ask y el Bid de un Activo Subyacente en un CFD en ese mismo momento.

"Swap" o "Rollover" significa el interés añadido o deducido por mantener una posición abierta durante la noche.

"Sistema" tiene el significado que se le atribuye en el párrafo 39 del presente Acuerdo.

"Trailing Stop" significa una orden de stop-loss fijada a un nivel de porcentaje por debajo del precio de mercado - para una posición larga. El trailing stop de arrastre se ajusta a medida que el precio fluctúa. Una orden de venta "trailing stop" establece el precio tope en una cantidad fija por debajo del precio de mercado con una cantidad "de arrastre" adjunta. A medida que el precio de mercado sube, el precio tope aumenta en la cantidad de arrastre, pero si el precio del par cae, el precio stop loss no cambia, y se envía una orden de mercado cuando se alcanza el precio tope.

"Transacción" significa cualquier transacción de CFD transmitida para su ejecución en nombre del Cliente al proveedor de liquidez o realizada con el Cliente en virtud del presente Acuerdo.

Por "Tamaño de la transacción" se entenderá el tamaño del lote multiplicado por el número de lotes.

Por "Activo Subyacente" se entenderá el activo subyacente de un CFD que puede ser un Par de divisas, índices de acciones, metales, materias primas y contratos a plazo o cualquier otro activo disponible para la negociación de CFDs con la Compañía, según el criterio de la misma en cada momento.

Por "Mercado subyacente" se entenderá el mercado pertinente en el que se negocia el Activo subyacente.

"Personas sujeta a notificación en EE.UU." - De acuerdo con la FATCA, una persona sujeta a notificación en EE.UU. es:

- a. un ciudadano estadounidense (incluyendo los de doble nacionalidad);
- b. un extranjero residente en EE.UU. a efectos fiscales;
- c. una pareja de hecho;
- d. una corporación nacional;
- e. cualquier patrimonio que no sea extranjero
- f. cualquier fideicomiso si:
 - I. un tribunal de los Estados Unidos puede ejercer la supervisión primaria de la administración del fideicomiso;
 - II. una o más personas de los Estados Unidos tienen la autoridad para controlar todas las decisiones sustanciales del fideicomiso; y/o
 - III. cualquier otra persona que no sea extranjera

"Nosotros", "Nuestro" o "Nos" se refiere a la Compañía, sus subsidiarias, filiales, empleados, directores, funcionarios, agentes, proveedores, consultores y/o contratistas, incluyendo cualquier proveedor de liquidez.

"Usted" o "Su" o "el Cliente" se referirá a cualquier usuario del Sitio que se registre y abra una cuenta.

Los términos en mayúsculas que no se definan específicamente en este párrafo tendrán el significado que se les atribuye en el cuerpo del presente Acuerdo.

Los términos en mayúsculas que no se definan específicamente en el presente documento tendrán, cuando proceda, el significado que se les atribuya en el documento pertinente incorporado en el presente Acuerdo por referencia.

Las referencias al presente Acuerdo serán al presente Acuerdo junto con todos los documentos incorporados por referencia al presente Acuerdo que formen parte integrante del mismo.

3. SUBORDINACIÓN AL ACUERDO Y SU EFECTO VINCULANTE

Toda persona que se registre en el Sitio, de conformidad con el procedimiento que se especifica a continuación, o que participe en una de las actividades propuestas en el Sitio, o que utilice la información publicada en el Sitio, acepta por sí misma, de forma voluntaria y consensuada, la autoridad del Acuerdo, acepta quedar vinculada por el Acuerdo, se compromete a actuar de conformidad con las estipulaciones del Acuerdo y las normas especificadas en él, que se actualizarán periódicamente, sin ninguna reserva.

El presente Acuerdo es jurídicamente vinculante entre las Partes y regirá de manera concluyente la relación entre las Partes. De conformidad con la normativa aplicable, cuando el presente Acuerdo se celebre como contrato a distancia, según los términos del mismo, no será necesario firmarlo y, no obstante, el Acuerdo constituirá un acuerdo jurídicamente vinculante y aplicable entre las Partes como si estuviera debidamente firmado. Cuando un Cliente, en cualquier momento durante la vigencia del presente Acuerdo, prefiera que se firme el mismo, podrá ponerse en contacto con la Compañía que, en un plazo de 15 días, realizará los trámites pertinentes a tal efecto.

4. QUIÉN PUEDE UTILIZAR LOS SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA

El uso de los Servicios está permitido únicamente si Usted cumple con todo lo siguiente:

- a. En la fecha de participación, Usted tiene al menos dieciocho (18) años de edad o la edad legal determinada por las leyes del país donde Usted vive (la que sea mayor);
- b. Usted es el propietario de un método de pago válido (o está autorizado a utilizar un método de pago válido por el propietario de ese método de pago válido); y
- c. Usted no viola ninguna ley o reglamento como resultado de la utilización de los Servicios. En este contexto, se hará hincapié en que si Usted reside o está presente en cualquier jurisdicción que prohíba el uso de los Servicios ofrecidos en el Sitio, Usted no participará en la actividad prohibida.

Los Servicios están destinados únicamente a los usuarios a los que las leyes de cualquier jurisdicción aplicable no les prohíben utilizarlos. La Compañía no tiene la intención de permitirle contravenir la ley aplicable. Usted declara, garantiza y acuerda asegurar que al usar el Sitio y/o los Servicios cumplirá con todas las leyes, estatutos y reglamentos aplicables. La oferta o disponibilidad de los Servicios no se considerará o interpretará como una oferta o invitación por nuestra parte para utilizar los Servicios, si usted reside en un lugar en el que dicho

uso está actualmente prohibido por la ley, o en el que la Compañía, a su entera discreción, opte por no ofrecer los Servicios.

Usted será el único responsable de determinar si su uso del Sitio y/o de los Servicios es legal en el lugar donde vive y/o usa el Sitio y/o los Servicios. No hacemos ninguna representación o garantía, expresa o implícita, con respecto a la legalidad de los Servicios y/o del Sitio y/o de la participación de cualquier persona en los Servicios a través de este Sitio, y no seremos responsables de cualquier uso ilegal del Sitio por Usted. Es su responsabilidad asegurarse de que cumple con todas las leyes que le son aplicables antes de registrarse o participar en cualquiera de los Servicios a través de este Sitio. Debe consultar con un asesor legal en la jurisdicción aplicable acerca de la legalidad de su uso del Sitio y/o de los Servicios.

La Compañía se reserva el derecho de solicitarle en cualquier momento una prueba de edad y se reserva el derecho de suspender o cancelar su cuenta y excluirle, temporal o permanentemente, del uso de los Servicios si no se proporciona una prueba satisfactoria de edad o si la Compañía sospecha que usted es menor de edad y no proporciona dicha prueba satisfactoria en un plazo de tres (3) días a partir de la solicitud de la misma. En cualquiera de estos casos, la Compañía se reserva el derecho de cerrar su cuenta y el saldo de la misma se tratará de acuerdo con la decisión de la Compañía.

Los empleados, directores y funcionarios de la Compañía, así como los miembros de sus familias, afiliados o subsidiarios, y todas las demás personas conectadas, directa o indirectamente, a los sistemas informáticos o al sistema de seguridad empleados por la Compañía, así como cualquier persona que participe en el funcionamiento de este sitio y en su establecimiento, incluidas, entre otras, las agencias de publicidad, promoción y cumplimiento, las aseguradoras y los asesores jurídicos, los administradores y proveedores de sitios web y sus familiares, no tienen derecho a participar en ninguno de los Servicios. En aras del buen orden se aclara que la persona que no tiene derecho a participar como se ha mencionado anteriormente - así como cualquier otra persona que sustituya a dicha persona excluida - tampoco tiene derecho a ninguno de los fondos proporcionados o referidos por este Sitio, y la Compañía se reserva el derecho de cerrar su cuenta y confiscar cualquier fondo que se mantenga en dicha cuenta.

5. PROCEDIMIENTO DE APERTURA DE LA CUENTA DEL CLIENTE

Después de que cada cliente potencial rellene y presente un Formulario de solicitud debidamente cumplimentado junto con toda la documentación de identificación solicitada por la Compañía, la Compañía realizará todas las comprobaciones internas (incluidas, entre otras, las comprobaciones antilavado de dinero y las pruebas de idoneidad) y la Compañía enviará al cliente potencial una notificación en la que le informará de si ha sido aceptado o

no como cliente de la Compañía. El Acuerdo entrará en vigor y comenzará en la fecha en la que el Cliente reciba una notificación de la Compañía informándole que ha sido aceptado como cliente de la misma y que se ha abierto una Cuenta de Cliente para él. Se entiende que la razón de la apertura de la cuenta es para la especulación o el comercio a corto plazo. También se entiende que la Compañía no está obligada (y puede ser incapaz bajo las Regulaciones aplicables) a aceptar a cualquier persona como su cliente hasta que toda la documentación que requiere haya sido recibida por la Compañía, apropiada y completamente completada por dicha persona, y todas las verificaciones internas de la Compañía (incluyendo sin limitación las verificaciones antilavado de dinero y las pruebas de idoneidad) hayan sido completadas a satisfacción de la misma. BKFX (Pty) Ltd informará cualquier actividad fraudulenta al Centro de Inteligencia Financiera de conformidad con el Programa de Cumplimiento y Gestión de Riesgos de BKFX.

Para la apertura de una cuenta le pediremos que nos proporcione los siguientes documentos:

Para individuos:

- a. Documento Nacional de Identidad del Cliente o del pasaporte del Cliente de la página de la firma;
- b. Factura de servicios públicos reciente o estado de cuenta del banco del cliente o en certificado de residencia, que muestre el nombre y la dirección del cliente con una antigüedad no superior a 6 meses.
- c. Cualquier otro documento que la Compañía considere necesario.

Si, por cualquier razón, el cliente no puede presentarnos una factura de servicios públicos reciente durante el procedimiento de apertura de la cuenta, tiene un período de treinta días para presentar la factura de servicios públicos a la Compañía. Durante este período, la cuenta se considerará como una cuenta parcialmente verificada y el cliente solo podrá realizar depósitos y operaciones en su cuenta.

En caso de que se complete el período de treinta días y el cliente no presente a la Compañía la factura de servicios públicos, la cuenta se cerrará y cualquier monto restante en esta cuenta será reembolsado al cliente.

La cuenta se considera completamente verificada una vez que se presenten a la Compañía todos los documentos.

Para las empresas:

- a. Copia certificada del Certificado de Incorporación;
- b. Memorándum y Artículos de Asociación;
- c. Confirmación de dirección de la compañía
- d. Plan de negocios;
- e. Resolución del consejo de administración de abrir una cuenta y conferir autoridad a quienes la operarán;
- f. Una búsqueda del archivo en la Oficina de Registro de Compañías;
- g. Lista de todos los Accionistas con el 25% o más de los derechos de voto en la Junta General Anual de la Compañía;
- h. Lista de todos los directores;
- i. Documentos de identificación de los directores y accionistas;
- j. Comprobante de domicilio de directores y accionistas;
- k. Certificado de Buena Conducta;
- l. Certificado de incumbencia; y
- m. Cualquier otro documento que la Compañía considere necesario.

Cuando se considere necesario para comprender mejor las actividades, fuentes y usos de los fondos/activos de una persona jurídica, la Compañía le pedirá que proporcione copias de sus últimos estados financieros auditados, y/o copias de sus últimas cuentas de gestión.

Si en una etapa posterior se producen cambios en la estructura o la situación de la propiedad o en algún detalle de la persona jurídica, o si surgen sospechas derivadas de cambios en la naturaleza de las transacciones realizadas por la persona jurídica a través de su cuenta, es imperativo que se hagan nuevas investigaciones para determinar las consecuencias de esos cambios en la documentación y la información que la Compañía tiene sobre la persona jurídica y que se reúna toda la documentación e información adicional para actualizar el perfil económico de la persona jurídica.

En el caso de que el Cliente sea aceptado por la Compañía como su cliente, la Compañía abrirá una Cuenta de Cliente para él, que se activará cuando el Cliente deposite el depósito inicial mínimo de 100 dólares estadounidenses u otra cantidad en otra moneda (según la moneda de la Cuenta de Cliente) según lo determine la Compañía a su discreción en forma periódica.

6. CLASIFICACIÓN DEL CLIENTE

De acuerdo con la normativa aplicable, la Compañía tratará al Cliente como Cliente Particular, Cliente Profesional o Contraparte Elegible ("ECP"), dependiendo de la información proporcionada por el Cliente en su Formulario de Solicitud y de acuerdo con el método de clasificación, tal y como se explica en el título "Política de Clasificación del Cliente". Al aceptar este Acuerdo, el Cliente acepta la aplicación de dicho método.

La Compañía informará al Cliente de su clasificación.

El Cliente acepta que al clasificar al Cliente y tratar con él, la Compañía se basará en la exactitud, integridad y corrección de la información proporcionada por el Cliente en su Formulario de Solicitud y el Cliente tiene la responsabilidad de notificar inmediatamente a la Compañía por escrito si dicha información cambia en cualquier momento posterior.

La Compañía da diferentes niveles de protección regulatoria a cada categoría de Clientes y, por lo tanto, a los Clientes dentro de cada categoría. En particular, los Clientes Particulares reciben la mayor protección regulatoria.

Se considera que los Clientes Profesionales y los ECP tienen más experiencia, conocimientos y sofisticación y pueden evaluar su propio riesgo, por lo que se les ofrecen menos protecciones reglamentarias.

El Cliente tiene derecho a solicitar una clasificación diferente para aumentar o disminuir el nivel de protección reglamentaria. Cuando un Cliente solicita una clasificación diferente (ya sea a nivel general o a nivel de producto), el cliente debe cumplir con ciertos criterios cuantitativos y cualitativos especificados (para más detalles sobre el procedimiento, por favor consulte la Política de Clasificación del Cliente). Sin embargo, si los criterios mencionados no se cumplen, la Compañía se reserva el derecho de elegir si presta servicios bajo la clasificación solicitada.

Se entiende que la Compañía tiene el derecho de revisar la categorización del Cliente y cambiar su categorización si se considera necesario (con sujeción a las Regulaciones aplicables).

7. PRUEBA DE IDONEIDAD Y CONVENIENCIA

Se entiende que, al prestar servicios de recepción, transmisión y ejecución al Cliente, la Compañía no está obligada a evaluar la idoneidad del Instrumento Financiero en el que el Cliente desea realizar la transacción, ni del servicio o servicios que se le proporcionan u ofrecen. En consecuencia, el Cliente no se beneficiará de la protección de las Regulaciones Aplicables en lo que respecta a la evaluación de la idoneidad.

La Compañía está obligada, en virtud de las Regulaciones Aplicables, a obtener información sobre los conocimientos y la experiencia del Cliente en el ámbito de las inversiones, a fin de poder evaluar si el servicio o el producto previsto es apropiado para el Cliente. Si el Cliente elige no proporcionar dicha información a la Compañía, o si el Cliente proporciona información insuficiente, la Compañía no podrá determinar si el servicio o producto previsto es apropiado para el Cliente. La Compañía asumirá que la información sobre su conocimiento y experiencia proporcionada por el Cliente a la Compañía es exacta y completa y la Compañía no tendrá ninguna responsabilidad ante el Cliente si dicha información es incompleta o engañosa o cambia o se vuelve inexacta y se considerará que la Compañía ha cumplido con sus obligaciones bajo las Regulaciones Aplicables, a menos que el Cliente haya informado a la Compañía de dichos cambios.

8. SERVICIOS

Con sujeción al cumplimiento de las obligaciones del Cliente en virtud del Acuerdo, la Compañía puede, a su discreción, ofrecer los siguientes servicios al Cliente:

- a. Recibir y transmitir las órdenes del cliente en CFDs al proveedor de liquidez
- b. Prestar servicios en moneda extranjera siempre que estén asociados con la prestación del servicio de recepción y transmisión; y
- c. La Compañía se reserva el derecho, a su discreción, de retirar en cualquier momento la totalidad o parte de los Servicios de forma temporal o permanente y el Cliente acepta que la Compañía no tendrá la obligación de informar al Cliente de la razón.

9. ASESORAMIENTO

La Compañía no asesorará al Cliente sobre los méritos de una Transacción en particular ni le dará ningún tipo de asesoramiento de inversión y el Cliente reconoce que los Servicios no incluyen la prestación de asesoramiento de inversión en Instrumentos Financieros, incluidos los CFDs o los Mercados Subyacentes.

El Cliente es el único que realiza las transacciones y toma las decisiones pertinentes basándose en su propio juicio. Al pedir a la Compañía que participe en cualquier transacción, el Cliente declara que ha sido el único responsable de hacer su propia evaluación independiente y la investigación de los riesgos de la Transacción, declara que tiene suficientes conocimientos, sofisticación del mercado, asesoramiento profesional y experiencia para hacer su propia evaluación de los méritos y riesgos de cualquier Transacción. La Compañía no da ninguna garantía sobre la idoneidad de los productos comercializados en virtud del presente Acuerdo y no asume ningún deber fiduciario en sus relaciones con el Cliente.

La Compañía no estará obligada a proporcionar al Cliente ningún tipo de asesoramiento legal, fiscal o de otro tipo relacionado con cualquier Transacción. El Cliente puede desear buscar asesoramiento independiente antes de realizar una Transacción.

10. COMENTARIO SOBRE EL MERCADO

La Compañía puede, en forma periódica y a su discreción, proporcionar al Cliente (o en boletines que puede publicar en su Sitio o proporcionar a los suscriptores a través de su Sitio o de otro modo) información, recomendaciones, noticias, comentarios sobre el mercado u otra información pero no como un servicio. Cuando lo haga:

- a. La Compañía no será responsable de dicha información.
- b. La Compañía no ofrece ninguna representación, garantía o aval en cuanto a la exactitud, corrección o integridad de dicha información o en cuanto a las consecuencias fiscales o legales de cualquier Transacción relacionada.
- c. Esta información se proporciona únicamente para permitir al Cliente tomar sus propias decisiones de inversión y no equivale a un asesoramiento de inversión o a promociones financieras no solicitadas al Cliente.

- d. Si el documento contiene una restricción sobre la persona o categoría de personas a las que va dirigido o a las que se distribuye, el Cliente se compromete a no transmitirlo a ninguna de esas personas o categorías de personas.
- e. El Cliente acepta que antes de su envío, la Compañía puede haber actuado por sí misma para hacer uso de la información en la que se basa. La Compañía no hace declaraciones sobre el momento de la recepción por el Cliente y no puede garantizar que recibirá dicha información al mismo tiempo que otros clientes. Se entiende que los comentarios del mercado, las noticias u otra información proporcionada o puesta a disposición por la Compañía están sujetos a cambios y pueden ser retirados en cualquier momento sin previo aviso.

11. CONVERSIONES DE DIVISAS

La Compañía tiene derecho, sin previo aviso al Cliente, a efectuar las conversiones de divisas que considere necesarias o deseables para hacer un depósito en la Cuenta del Cliente en la divisa de la Cuenta del Cliente o cumplir con sus obligaciones o ejercer sus derechos en virtud del presente Acuerdo o completar cualquier transacción u orden específica. Cualquier conversión de este tipo será realizada por la Compañía a los tipos de cambio razonables que la Compañía seleccione, teniendo en cuenta los tipos de cambio vigentes.

El Cliente asumirá todos los riesgos de cambio de divisas que surjan de cualquier Transacción o del ejercicio por parte de la Compañía de sus derechos en virtud del Acuerdo o de cualquier ley.

12. COMISIONES, CARGOS Y OTROS COSTOS

La prestación de los Servicios está sujeta al pago de costes, honorarios, comisiones, financiación diaria de los CFD, cargos a la Compañía (los "Costos"), que se establecen en las Especificaciones Contractuales o en el Sitio Web de la Compañía. Además de los Costos, otras comisiones y cargos pueden ser debidos por el Cliente directamente a terceros. El Cliente estará obligado a pagar todos esos costos:

- a. Ciertos tipos de costos pueden aparecer como un porcentaje del valor del CFD; por lo tanto, el cliente tiene la responsabilidad de entender cómo se calculan los costos.
- b. Al prestar un Servicio a un Cliente, la Compañía puede pagar o recibir honorarios, comisiones u otros beneficios no monetarios de terceros o Presentadores en la medida

en que lo permita la normativa aplicable. En la medida en que lo exija las Regulaciones Aplicables, la Compañía proporcionará información sobre dichos beneficios al Cliente si así lo solicita.

- c. Los detalles de cualquier impuesto que la Compañía deba pagar en nombre del Cliente se indicarán en las confirmaciones emitidas al Cliente. El Cliente también puede ser responsable de otros impuestos que no son recaudados por la Compañía y el Cliente debe buscar el asesoramiento de un experto independiente si tiene alguna duda sobre si puede incurrir en más obligaciones fiscales. Las leyes fiscales están sujetas a cambios en forma periódica.
- d. El Cliente será el único responsable de todas las presentaciones, declaraciones de impuestos e informes sobre cualquier transacción que deba hacerse a cualquier autoridad pertinente, ya sea gubernamental o de otro tipo, y del pago de todos los impuestos (incluidos, entre otros, los impuestos sobre transferencias o sobre el valor añadido) que se deriven de cualquier transacción o estén relacionados con ella.
- e. El Cliente se compromete a pagar todos los derechos de sellado y otros gastos relacionados con el presente Acuerdo y cualquier documentación que pueda ser necesaria para la ejecución de las transacciones en virtud del presente Acuerdo.
- f. La Compañía puede variar sus costos en forma periódica. La Compañía enviará una notificación por escrito al Cliente informando de cualquier cambio, antes de que entre en vigor. La variación entrará en vigor a partir de la fecha que la Compañía especifique en su notificación al Cliente. La Compañía se esforzará por notificar al Cliente con al menos cinco días hábiles de antelación a dicha modificación, excepto cuando dicha modificación se base en un cambio en las tasas de interés o en el tratamiento fiscal o cuando no sea práctico que la Compañía lo haga. Los intercambios se calculan con la base del precio del mercado interbancario.
- g. Todos los CFD realizados con la Compañía se refieren a productos de margen abierto que requieren financiación a diario.
- h. Toda suma que no se pague, de conformidad con los párrafos anteriores o en otra parte del presente Acuerdo, en la fecha de vencimiento devengará intereses al tipo de Cambio Aplicable más un 4% anual, por cada día en que esa suma quede sin pagar.

13. CONFIRMACIONES Y DECLARACIONES

La información sobre el estado de la(s) orden(es), el estado de la cuenta del Cliente, las confirmaciones comerciales y la facilidad de mensajería entre las partes se enviará al Cliente ya sea en forma electrónica por correo electrónico a la dirección de correo electrónico que la Compañía tendrá registrada y/o se proporcionará a través de su sistema de correo interno del Sistema de Comercio en Línea de la Compañía.

El Cliente está obligado a proporcionar a la Compañía una dirección de correo electrónico a los efectos del párrafo anterior.

Es responsabilidad del Cliente informar a la Compañía de cualquier cambio en su dirección de correo electrónico (o cualquier otra información personal relevante), de la no recepción de una Confirmación, o de si alguna Confirmación es incorrecta antes de la liquidación.

Si el Cliente tiene una razón para creer que la Confirmación es inconsistente o si el Cliente no recibe ninguna Confirmación (aunque la Transacción se haya realizado), el Cliente se pondrá en contacto con la Compañía. Las confirmaciones comerciales se considerarán concluyentes, en ausencia de un error manifiesto, a menos que el Cliente notifique a la Compañía por escrito lo contrario dentro de los dos (2) Días Hábiles siguientes al día de recepción de dicha Confirmación Comercial.

La Compañía proporcionará al Cliente un acceso en línea a su Cuenta de Cliente a través del Sistema de Comercio en Línea de la Compañía, que le proporcionará información suficiente para gestionar su Cuenta de Cliente y cumplir con las Normas de Regulación en lo que respecta a los requisitos de presentación de informes de los clientes, por lo que la Compañía no podrá proporcionar al Cliente un estado de cuenta personal separado.

14. IDIOMA

El idioma oficial de la Compañía es el inglés y el Cliente siempre debe leer y consultar el Sitio principal para obtener toda la información y las divulgaciones sobre la Compañía y sus actividades. La traducción o la información proporcionada en idiomas distintos del inglés es sólo para fines informativos y no vincula a la Compañía ni tiene ningún efecto legal, ya que la Compañía no tiene ninguna responsabilidad en cuanto a la exactitud de la información allí contenida.

15. SITIO, SISTEMA DE COMERCIO EN LÍNEA DE LA COMPAÑÍA Y SEGURIDAD

El Cliente no procederá y evitará proceder en cualquier acción que probablemente podría permitir el acceso o el uso irregular o no autorizado del Sistema de Comercio en Línea de la Compañía. El Cliente acepta y entiende que la Compañía se reserva el derecho, a su discreción, de terminar o limitar su acceso al Sistema de Comercio en Línea de la Compañía o a parte de él si la Compañía sospecha que él permitió dicho uso.

Al utilizar el Sistema de Comercio en Línea de la Compañía, el Cliente no hará, ya sea por acto u omisión, nada que pueda o deba violar la integridad del sistema informático de la Compañía o del Sistema de Comercio en Línea de la Compañía o que cause un mal funcionamiento de dicho(s) sistema(s).

El Cliente es el único responsable de proporcionar y mantener el equipo compatible necesario para acceder y utilizar el Sistema de Comercio en Línea de la Compañía. El Cliente puede almacenar, mostrar, analizar, modificar, reformatear e imprimir la información que se pone a su disposición a través del Sitio Web de la Compañía o del Sistema de Comercio en Línea de la Compañía. El Cliente no está autorizado a publicar, transmitir o reproducir esa información, en su totalidad o en parte, en cualquier formato a un tercero sin el consentimiento expreso por escrito de la Compañía.

El Cliente no debe alterar, ocultar o eliminar ningún derecho de autor, marca registrada o cualquier otro aviso que se proporcione en relación con la información. El Cliente declara y garantiza que no utilizará el Sistema de Comercio en Línea de la Compañía en contravención de este Acuerdo, que utilizará el Sistema de Comercio en Línea de la Compañía sólo para el beneficio de su Cuenta de cliente y no en nombre de ninguna otra persona, y que no utilizará (ni permitirá que otra persona utilice) ningún software, programa, aplicación u otro dispositivo, directa o indirectamente, para acceder u obtener información a través del Sistema de Comercio en Línea de la Compañía o automatizar el proceso de acceso u obtención de dicha información.

El Cliente se compromete a mantener en secreto y no revelar ningún dato de acceso a ninguna persona. El Cliente no debe escribir sus datos de acceso. Si el Cliente recibe una notificación por escrito de sus códigos de acceso, debe destruir la notificación inmediatamente.

El Cliente se compromete a notificar inmediatamente a la Compañía si sabe o sospecha que sus Datos de Acceso han sido o pueden haber sido revelados a cualquier persona no autorizada. La Compañía tomará entonces medidas para prevenir cualquier uso posterior de dichos Datos de Acceso y les entregará datos de acceso de reemplazo. El Cliente no podrá

colocar ninguna Orden a través del Sistema de Comercio en Línea de la Compañía hasta que reciba el reemplazo de los Datos de Acceso.

El Cliente acepta que cooperará con cualquier investigación que la Compañía pueda llevar a cabo sobre cualquier mal uso o sospecha de mal uso de sus Datos de Acceso. El Cliente reconoce que la Compañía no tiene ninguna responsabilidad si terceras personas no autorizadas tienen acceso a la información, incluyendo direcciones electrónicas, comunicación electrónica, datos personales y Datos de Acceso cuando lo anterior se transmite entre las partes o cualquier otra parte, utilizando Internet u otras facilidades de comunicación en red, correo, teléfono o cualquier otro medio electrónico.

El Cliente acepta que cualquier otro acuerdo firmado con la Compañía o con un proveedor de liquidez de la Compañía, estará vinculado a los términos y condiciones.

16. DATOS PERSONALES, CONFIDENCIALIDAD, GRABACIÓN DE LLAMADAS TELEFÓNICAS Y REGISTROS

La Compañía podrá recopilar información del Cliente proporcionada directamente por el Cliente (en su Formulario de Solicitud cumplimentado o de otra forma) o de otras personas, incluyendo, por ejemplo, agencias de referencia crediticia, agencias de prevención del fraude y los proveedores de registros públicos.

La Compañía utilizará, almacenará, procesará y manejará la información personal proporcionada por el Cliente (en el caso de una persona física) en relación con la prestación de los Servicios, de conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos 679/2016, así como la Ley de Protección de la Información Personal y sus enmiendas, así como todas las normas pertinentes ("Leyes de Protección de Datos") y toda la normativa aplicable que pueda estar en vigor en cada momento.

La información del Cliente que posee la Compañía será tratada por la misma como confidencial y no será utilizada para ningún otro propósito que no sea el de la prestación de los Servicios y para fines de marketing (si se obtiene el consentimiento del Cliente). La información que ya es de dominio público, o que ya posee la Compañía sin un deber de confidencialidad no será considerada como confidencial.

La Compañía tiene derecho a revelar la información de sus clientes, incluidas las grabaciones y los documentos de carácter confidencial, en las siguientes circunstancias:

- a. cuando lo exija la legislación aplicable o un tribunal competente;

- b. cuando lo solicite la autoridad reguladora que tenga control o jurisdicción sobre la Compañía o el Cliente o sus asociados o en cuyo territorio la Compañía tenga Clientes;
- c. a las autoridades competentes para que investiguen o prevengan el fraude, el lavado de dinero u otras actividades ilegales;
- d. a los lugares de ejecución o a cualquier tercero que sea necesario para llevar a cabo las Instrucciones u Órdenes del Cliente y para fines auxiliares a la prestación de los Servicios;
- e. a los organismos de referencia crediticia y de prevención del fraude y a otras instituciones financieras para la comprobación del crédito, la prevención del fraude, propósitos antilavado de dinero, la identificación o la diligencia debida del cliente;
- f. a los asesores profesionales de la Compañía, siempre que en cada caso se informe al profesional correspondiente sobre el carácter confidencial de esa información y se comprometa a cumplir también las obligaciones de confidencialidad que se establecen en el presente documento;
- g. a otros proveedores de servicios que creen, mantengan o procesen bases de datos (ya sean electrónicas o no), ofrezcan servicios de mantenimiento de registros, servicios de transmisión de correo electrónico, servicios de mensajería o servicios similares que tengan como objetivo ayudar a la Compañía a recopilar, almacenar, procesar y utilizar la información del Cliente o ponerse en contacto con el Cliente o mejorar la prestación de los Servicios en virtud del presente Acuerdo;
- h. a los proveedores de servicios de información;
- i. a otros proveedores de servicios con fines estadísticos a fin de mejorar la comercialización de la Compañía, en cuyo caso los datos se facilitarán en forma agregada;
- j. a los centros de llamadas de investigación de mercado que realizan encuestas telefónicas o por correo electrónico con el fin de mejorar los servicios de la Compañía;
- k. cuando sea necesario para que la Compañía defienda o ejerza sus derechos legales;
- l. a petición del Cliente o con su consentimiento;
- m. a un afiliado de la Compañía;

n. a un candidato, un tercero, un depositario, una organización autorizada.

Si el Cliente es un individuo, la Compañía está obligada a proporcionar al Cliente, previa solicitud, una copia de los datos personales que tiene sobre el cliente (si los hay).

Al firmar este Acuerdo, el Cliente estará consintiendo la transmisión de sus datos personales fuera del Espacio Económico Europeo, de acuerdo con las disposiciones de las Leyes de Protección de Datos.

Las conversaciones telefónicas entre el Cliente y la Compañía pueden ser grabadas y las grabaciones serán mantenidas por nosotros por motivos de seguridad, cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables, propósitos de capacitación, así como para mantener y mejorar la calidad de nuestros Servicios. Cualquier grabación será propiedad exclusiva de la Compañía y el Cliente acepta dichas grabaciones como prueba concluyente de las Órdenes/Instrucciones/Solicitudes o conversaciones así grabadas.

El Cliente acepta que la Compañía puede, con el fin de administrar los términos del Acuerdo, en forma periódica, hacer contacto directo con el Cliente por teléfono, fax o de otra manera.

De acuerdo con las Regulaciones Aplicables, la Compañía mantendrá registros que contengan los datos personales del Cliente, información comercial, documentos de apertura de cuentas, comunicaciones y cualquier otra cosa que se relacione con el Cliente durante al menos cinco años después de la terminación del Acuerdo con el Cliente.

La Compañía protege su información mediante el uso de tecnología de seguridad de datos y el empleo de herramientas como los cortafuegos y la encriptación de datos. La Compañía utiliza la tecnología de encriptación Secure Socket Layer ('SSL') para proteger cierta información que Usted envía. Este tipo de tecnología le protege a Usted de que su información sea interceptada por alguien que no seamos nosotros mientras se nos transmite. El personal de la Compañía trabaja asiduamente para asegurar que nuestro Sistema de Comercio en Línea sea seguro y que cumpla con los estándares de la industria. La Compañía también utiliza otras salvaguardas como cortafuegos, sistemas de autenticación (por ejemplo, contraseñas y números de identificación personal) y mecanismos de control de acceso para controlar el acceso no autorizado a los sistemas y datos. La Compañía también requiere que Usted use sus Datos de Acceso personales (nombre de usuario y contraseña personales) cada vez que acceda a su cuenta en línea. La Compañía restringe el acceso a la información en nuestras oficinas de manera que sólo los funcionarios y/o empleados que necesitan conocer la información tienen acceso a ella.

Usted reconoce y acepta que cualquier Servicio proporcionado a través del Sistema de Comercio en Línea de la Compañía implica transmisiones a través de Internet y que, por lo tanto, dicha transmisión está sujeta a los riesgos inherentes de Internet. Si bien la Compañía reconoce su responsabilidad de tomar precauciones de seguridad razonables, Usted también reconoce y acepta que, al igual que con cualquier red, Usted también puede estar expuesto a programas no autorizados transmitidos por terceros, intrusión electrónica y/o falla de la información y los datos para llegar a sus destinos previstos y/o recepción errónea o dirección equivocada de dicha información. Aunque nuestras características de seguridad están diseñadas para reducir estos riesgos, la Compañía no puede garantizar su eliminación. Por lo tanto, usted reconoce que la Compañía no será responsable de ninguna violación de la confianza que surja como resultado de tales eventos.

Al firmar este Acuerdo, el Cliente consiente que sus datos personales sean transferidos fuera del Espacio Económico Europeo, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Protección de Datos Personales.

17. ENMIENDA DEL ACUERDO

A menos que se disponga lo contrario en otra parte de este Acuerdo, la Compañía tiene el derecho de enmendar los términos del Acuerdo en cualquier momento dando al Cliente una notificación por escrito con al menos cinco días hábiles de antelación a dichos cambios. Cualquiera de estas enmiendas entrará en vigor en la fecha especificada en la notificación. El Cliente reconoce que una variación que se haga para reflejar un cambio de ley o reglamento puede, si es necesario, entrar en vigor inmediatamente.

Este Acuerdo y cualquier otra regulación y política a la que se haga referencia en el presente documento o que se publique en el sitio web de la Compañía, según se actualice o modifique en forma periódica, constituyen el Acuerdo completo e íntegro entre Usted y la Compañía. Usted confirma que, al aceptar este Acuerdo, no se ha basado en ninguna representación, excepto en cualquier representación expresa hecha por la Compañía en este Acuerdo.

18. TERMINACIÓN DEL ACUERDO

Cada una de las Partes puede terminar este Acuerdo con efecto inmediato, dando al menos cinco días hábiles de aviso por escrito a la otra Parte. La rescisión por cualquiera de las Partes no afectará a ninguna obligación en la que ya haya incurrido cualquiera de las Partes con respecto a cualquier Posición Abierta o cualquier derecho u obligación legal que pueda haber surgido ya sea en virtud del Acuerdo o de cualquier Operación y operaciones de depósito/retiro realizadas en virtud del mismo.

A la terminación de este Acuerdo, todas las cantidades pagaderas por el Cliente a la Compañía serán inmediatamente debidas y pagaderas incluyendo (pero sin limitación):

- a. todos los Costos pendientes y cualquier otro monto pagadero a la Compañía;
- b. los fondos necesarios para cerrar las posiciones que ya han sido abiertas;
- c. los gastos de negociación incurridos por la terminación del Acuerdo y los cargos incurridos por la transferencia de las inversiones del Cliente a otra empresa de inversiones;
- d. cualquier pérdida y gastos realizados al cerrar las Transacciones o al liquidar o concluir las obligaciones pendientes incurridas por la Compañía en nombre del Cliente;
- e. cualquier cargo y gastos adicionales incurridos o por incurrir por la Compañía como resultado de la terminación del Acuerdo;
- f. cualquier daño que haya surgido durante el arreglo o la liquidación de las obligaciones pendientes;
- g. los honorarios de transferencia de los fondos del Cliente;
- h. cualquier otra obligación pendiente del cliente en virtud del Acuerdo;
- i. cualquier obligación para completar el volumen de comercio.

En el momento de la terminación, la Compañía se reserva el derecho de, sin previo aviso al cliente:

- a. mantener los fondos del Cliente como sea necesario para pagar a la Compañía todas las cantidades adeudadas;
- b. combinar cualquier Cuenta de Cliente del Cliente, consolidar los Saldos en dichas Cuentas de Cliente y compensar esos Saldos;
- c. cerrar la Cuenta del Cliente;

- d. dejar de conceder al Cliente el acceso al Sistema de Comercio en Línea de la Compañía;
- e. convertir cualquier moneda; o
- f. suspender o congelar o cerrar cualquier posición abierta o rechazar las órdenes.

Al momento de la terminación, si existe un Saldo a favor del Cliente, la Compañía (después de retener el dinero del Cliente en las cantidades que, a la absoluta discreción de la Compañía, considere apropiadas con respecto a futuras responsabilidades) pagará dicho Saldo al Cliente tan pronto como sea razonablemente posible y le suministrará una declaración que muestre cómo se llegó a dicho Saldo y, cuando sea apropiado, instruirá a cualquier Nominado y/o a cualquier Custodio para que también pague cualquier cantidad aplicable. Dichos fondos se entregarán de acuerdo con las instrucciones del Cliente a la Compañía.

Puede solicitar en cualquier momento el cierre de Su Cuenta enviando un correo electrónico al servicio de atención al cliente de la Compañía en info@bkfx.io; y el servicio de atención al cliente se pondrá en contacto con usted para facilitar dicha solicitud.

19. INCUMPLIMIENTO

Cada uno de los siguientes constituye un "evento de incumplimiento":

- a. El Cliente se está dedicando al scalping según lo definido en este Acuerdo;
- b. el incumplimiento del Cliente de proporcionar cualquier Margen Inicial y/o Margen de Cobertura, u otro monto adeudado en virtud del Acuerdo;
- c. el incumplimiento por parte del Cliente de cualquier obligación debida a la Compañía en caso de que dicho incumplimiento continúe durante un (1) día hábil después de que se haya dado la notificación;
- d. cualquier representación o garantía hecha por el Cliente que es o se vuelve falsa;
- e. el Cliente no puede pagar las deudas del Cliente cuando éstas vencen o el Cliente se declara en bancarrota o insolvente, según se define en cualquier ley de bancarrota o insolvencia aplicable al Cliente;

- f. el Cliente (si es un individuo) muere o es declarado ausente o se vuelve insano;
- g. cualquier otra circunstancia en la que la Compañía crea razonablemente que es necesario o deseable tomar cualquier medida establecida en el párrafo siguiente;
- h. el Cliente involucra a la Compañía en cualquier tipo de fraude o ilegalidad.
- i. una autoridad u organismo regulador o un tribunal competente exige la adopción de las medidas establecidas en el párrafo siguiente;
- j. si la Compañía sospecha que el Cliente está involucrado en actividades de lavado de dinero o financiación de terrorismo u otras actividades criminales.
- k. si se produce un caso de incumplimiento, la Compañía podrá, a su absoluta discreción y sin perjuicio de cualquier otro derecho que pueda tener en virtud del presente Acuerdo, en cualquier momento y sin previo aviso por escrito, tomar una o más de las siguientes medidas:
 - I. terminar el presente Acuerdo sin previo aviso, lo que dará a la Compañía el derecho de realizar cualquiera o todas las acciones de la sección "Terminación del Acuerdo";
 - II. combinar cualquier Cuenta de Cliente del Cliente, consolidar los Saldos de dichas Cuentas de Cliente y eliminar esos Saldos;
 - III. cerrar la Cuenta del Cliente;
 - IV. dejar de conceder al Cliente el acceso al Sistema de Comercio en Línea de la Compañía;
convertir cualquier moneda o divisa;
 - V. compensar cualquier cantidad que tenga a su nombre con sus obligaciones hacia nosotros y/o fusionar cualquiera de sus cuentas con nosotros;
 - VI. suspender o congelar o cerrar cualquier posición abierta o rechazar las órdenes;
 - VII. negarse a aceptar las Órdenes del Cliente;
 - VIII. negarse a abrir nuevas Cuentas de Cliente para el Cliente.

Por la presente nos autoriza a tomar todas o algunas de las medidas descritas en esta Cláusula sin previo aviso y reconoce y acepta que no seremos responsables de las consecuencias de que tomemos tales medidas, a menos que hayamos ejercido una negligencia grave en relación con ellas. En estas circunstancias, ejecutaremos dichos documentos y tomaremos las demás medidas que podamos solicitar razonablemente para proteger nuestros derechos en virtud de estos Términos y Condiciones o dentro del ámbito de cualquier otro acuerdo entre Usted y nosotros.

Nuestros derechos en virtud de esta Cláusula serán adicionales y no limitados ni excluidos a cualquier otro derecho que podamos tener (ya sea por acuerdo, aplicación de la ley o de otro modo).

20. FUERZA MAYOR

Un Evento de Fuerza Mayor incluye, sin limitación, cada uno de los siguientes:

- a. las acciones de los gobiernos, el estallido de guerras o de hostilidades, la amenaza de guerra, los actos de terrorismo, la emergencia nacional, los disturbios, los levantamientos civiles, el sabotaje, la requisición o cualquier otra calamidad internacional, crisis económica o política;
- b. acto de Dios, terremoto, tsunami, huracán, tifón, accidente, tormenta, inundación, incendio, epidemia u otro desastre natural;
- c. disputas laborales y cierres patronales;
- d. suspensión de las operaciones en un Mercado, o fijación de precios mínimos o máximos para las operaciones en un Mercado, prohibición reglamentaria de las actividades de cualquiera de las partes (a menos que la Compañía haya causado esa prohibición), decisiones de las autoridades estatales, órganos rectores de organizaciones autorreguladas, decisiones de los órganos rectores de plataformas comerciales organizadas;
- e. una moratoria de los servicios financieros que haya sido declarada por las autoridades reguladoras competentes o cualquier otro acto o reglamento de cualquier organismo o autoridad reguladora, gubernamental o supranacional;
- f. avería, fallo o mal funcionamiento de cualquier línea electrónica, de red o de comunicación (no por mala fe o por dolo de la Compañía)
- g. cualquier evento, acto o circunstancia que no esté razonablemente dentro del control de la Compañía y el efecto de dicho(s) evento(s) es tal que la Compañía no está en condiciones de tomar ninguna medida razonable para subsanar el incumplimiento;
- h. la suspensión, liquidación o cierre de cualquier mercado o el abandono o fracaso de cualquier evento al que la Compañía relacione sus Cotizaciones, o la imposición de

límites o condiciones especiales o inusuales en la negociación de dicho mercado o en cualquier evento de este tipo.

Si la Compañía determina, en su opinión razonable, que existe un Evento de Fuerza Mayor (sin perjuicio de cualquier otro derecho en virtud del Acuerdo), la Compañía podrá, sin previo aviso y en cualquier momento, tomar una o todas las medidas siguientes:

- a. aumentar los requisitos de Margen sin previo aviso;
- b. cerrar cualquiera o todas las Posiciones abiertas a los precios que la Compañía considere de buena fe como apropiados;
- c. suspender o modificar la aplicación de alguno o todos los términos del Acuerdo en la medida en que el Evento de Fuerza Mayor haga imposible o impracticable su cumplimiento;
- d. tomar u omitir todas las demás acciones que la Compañía considere razonablemente apropiadas en las circunstancias con respecto a la posición de la Compañía, el Cliente y otros clientes;
- e. aumentar los Spreads;
- f. disminuir el Apalancamiento.

Si determinamos que existe o está a punto de producirse un Evento de Fuerza Mayor, podremos (sin perjuicio de cualquier otro derecho en virtud del Acuerdo) tomar las medidas que consideremos necesarias o apropiadas en las circunstancias, teniendo en cuenta a Usted y sus intereses, y ni nosotros ni ninguno de nuestros directores, funcionarios, empleados, agentes o asesores seremos responsables de ningún fallo, impedimento o retraso en el cumplimiento de nuestras obligaciones en virtud del presente Acuerdo o de la adopción u omisión de cualquier medida en virtud de este apartado.

Salvo que se indique expresamente en el presente Acuerdo, la Compañía no será responsable ni tendrá ninguna obligación por ningún tipo de pérdida o daño que se derive de cualquier fallo, interrupción o retraso en el cumplimiento de sus obligaciones en virtud del presente Acuerdo cuando dicho fallo, interrupción o retraso se deba a un Evento de Fuerza Mayor.

21. LIMITACIONES DE LA RESPONSABILIDAD E INDEMNIZACIÓN

En el caso de que la Compañía proporcione información, recomendaciones, noticias, información relativa a las transacciones, comentarios sobre el mercado o investigaciones al Cliente (o en boletines que pueda publicar en su Sitio o proporcionar a los suscriptores a través de su Sitio o de otro modo), la Compañía no será responsable, en ausencia de fraude, incumplimiento intencionado o negligencia grave, de ninguna pérdida, coste, gasto o daño sufrido por el Cliente que se derive de cualquier inexactitud o error en dicha información proporcionada. Con sujeción al derecho de la Compañía de anular o cerrar cualquier Transacción en las circunstancias específicas establecidas en el Acuerdo, cualquier transacción posterior a dicha inexactitud o error seguirá siendo, no obstante, válida y vinculante en todos los aspectos tanto para la Compañía como para el Cliente.

La Compañía, directores, funcionarios, accionistas, socios, miembros, empleados, agentes, proveedores de servicios, representantes legales y/u otros afiliados de la Compañía no serán responsables de ninguna pérdida o daño o gasto o pérdida incurrida por el Cliente en relación con, o que surja directa o indirectamente de, pero no limitado a:

- a. la disponibilidad, la divisa, la exactitud o la integridad de nuestro Sistema de Comercio en Línea
- b. cualquier error o fallo en el funcionamiento del Sistema de Comercio en Línea de la Compañía;
- c. cualquier retraso causado por la Terminal del Cliente;
- d. Transacciones realizadas a través de la Terminal del Cliente;
- e. cualquier incumplimiento por parte de la Compañía de cualquiera de sus obligaciones en virtud del Acuerdo como resultado de un Evento de Fuerza Mayor o de cualquier otra causa fuera de su control;
- f. los actos, omisiones o negligencias de cualquier tercero;
- g. cualquier persona que obtenga los Datos de Acceso del Cliente que la Compañía haya emitido al Cliente antes de que éste informe a la Compañía del uso indebido de sus Datos de Acceso;
- h. todas las órdenes dadas a través y bajo los Datos de Acceso del Cliente;

- i. terceros no autorizados que tengan acceso a la información, incluidas las direcciones electrónicas, la comunicación electrónica, los datos personales y los Datos de Acceso cuando se transmitan entre las Partes o cualquier otra parte, utilizando la Internet u otros medios de comunicación en red, el correo, el teléfono o cualquier otro medio electrónico;
- j. un retraso en la transmisión de cualquier Orden de Ejecución;
- k. riesgo de divisas;
- l. slippage;
- m. materialización de cualquiera de los riesgos relacionados con el comercio de CFDs;
- n. cualquier cambio en las tasas de impuestos;
- o. cualquier acción o representación del Presentador;
- p. el apoyo del Cliente en el Trailing Stop y/o en un Asesor Experto;
- q. el apoyo del Cliente en las órdenes de Stop Loss o Stop Limit. Si la Compañía incurre en alguna reclamación, daño, responsabilidad, costes o gastos, que puedan surgir en relación con la ejecución o como resultado de la ejecución del Acuerdo y/o en relación con la prestación de los Servicios y/o en relación con alguna Orden, se entiende que la Compañía no tiene responsabilidad alguna y es responsabilidad del Cliente indemnizar a la Compañía por ello.

La Compañía no será responsable bajo ninguna circunstancia ante el Cliente de ninguna pérdida, daño, pérdida de beneficios, pérdida de oportunidades (incluso en relación con los movimientos subsiguientes del mercado), costes o gastos que el Cliente pueda sufrir en relación con el Acuerdo.

INDEMNIZACIÓN

Como condición para el uso de nuestro Sistema de Comercio en Línea, Usted acepta indemnizarnos y eximirnos de toda responsabilidad por cualquier reclamación, pérdida, responsabilidad, costo y gasto que surja o esté relacionado con:

- a. cualquier violación o incumplimiento de estos Términos y Condiciones (incluida la conducta negligente o errónea) por parte de Usted o cualquier otra persona que acceda y/o utilice nuestro Sistema de Comercio en Línea.
- b. cualquier error en cualquier instrucción dada por una Persona Autorizada; o
- c. actuación bajo cualquier instrucción, que es o parece ser de una Persona Autorizada.

Deberá pagarnos las sumas que ocasionalmente requiramos para satisfacer cualquier saldo deudor de cualquiera de sus Cuentas con nosotros, incluidos los honorarios razonables de abogados, tarifas, impuestos y gravámenes que puedan incurrir o estar sujetos con respeto a cualquiera de sus Cuentas o cualquier Transacción y / o Contrato o cualquier Transacción / y / o Contrato coincidente con un Corredor Intermedio o como resultado de cualquier tergiversación por su parte o cualquier violación por parte de usted de sus obligaciones bajo este Acuerdo (incluida cualquier Transacción y / o Contrato) o por la aplicación de nuestros derechos.

Usted será responsable de todas las órdenes introducidas en su nombre a través de nuestro Sistema de Comercio en Línea y será totalmente responsable ante nosotros por la liquidación de cualquier transacción y/o contrato que surja de la misma.

22. DECLARACIONES Y GARANTÍAS

El Cliente representa y garantiza a la Compañía lo siguiente:

- a. la información proporcionada por el Cliente a la Compañía en el Formulario de Solicitud y en cualquier momento posterior es verdadera, exacta y completa y los documentos entregados por el Cliente son válidos y auténticos;
- b. el Cliente ha leído y comprendido plenamente los términos del Acuerdo, incluida toda la información y los documentos incorporados al mismo por referencia;
- c. el Cliente está debidamente autorizado para celebrar el Acuerdo, dar Órdenes, Instrucciones y Solicitudes y cumplir sus obligaciones en virtud del mismo;
- d. el Cliente actúa como responsable y no como agente o representante o fideicomisario o custodio en nombre de otra persona. El Cliente puede actuar en nombre de otra persona sólo si la Compañía lo consiente específicamente por escrito y siempre que se reciban todos los documentos requeridos por la Compañía para este fin;

- e. el Cliente es la persona que ha completado el Formulario de Solicitud o, si el Cliente es una empresa, la persona que ha completado el Formulario de Solicitud en nombre del Cliente está debidamente autorizada para hacerlo;
- f. todas las acciones realizadas en virtud del Acuerdo no violarán ninguna ley o norma aplicable al Cliente o a la jurisdicción en la que éste reside, ni ningún acuerdo por el que el Cliente esté obligado o por el que se vea afectado cualquiera de sus activos o fondos;
- g. los fondos del cliente no son en modo alguno directa o indirectamente el producto de ninguna actividad ilegal o utilizados o destinados a ser utilizados para la financiación del terrorismo;
- h. los fondos del Cliente están libres de cualquier embargo, cargo, prenda u otro gravamen;
- i. los documentos entregados por el Cliente son válidos y auténticos;
- j. el Cliente ha elegido el tipo de servicio e Instrumento Financiero en particular, teniendo en cuenta sus circunstancias financieras totales que considera razonables en tales circunstancias;
- k. el Cliente ha declarado en el Formulario de Solicitud si es una Persona Políticamente Expuesta y notificará a la Compañía si en cualquier momento durante el curso de este Acuerdo, se convierte en una Persona Políticamente Expuesta;
- l. no hay restricciones en los mercados o Instrumentos Financieros en los que se enviarán las transacciones para su ejecución, dependiendo de la nacionalidad o la religión del Cliente.

23. RECONOCIMIENTO DEL RIESGO Y CONSENTIMIENTO DEL CLIENTE

El Cliente reconoce y acepta sin reservas:

- a. El comercio de CFDs no es adecuado para todos los miembros del público y el Cliente corre un gran riesgo de incurrir en pérdidas y daños como resultado del comercio de CFDs y acepta y declara que está dispuesto a asumir este riesgo. Los daños pueden incluir la pérdida de todo su dinero y también cualquier comisión adicional y otros gastos.

- b. Los CFDs conllevan un alto grado de riesgo. El gearing o apalancamiento que a menudo se obtiene en los CFD significa que un pequeño depósito o pago inicial puede dar lugar a grandes pérdidas, así como a ganancias. También significa que un movimiento relativamente pequeño puede conducir a un movimiento proporcionalmente mayor en el valor de la inversión del cliente y esto puede trabajar en contra de él, así como a favor de él. Las Transacciones de CFDs tienen una responsabilidad contingente, y el Cliente debe ser consciente de las implicaciones de esto, en particular en lo que se refiere a los requisitos de margen.
- c. El comercio en un Sistema electrónico de Comercio en Línea de la Compañía conlleva riesgos.
- d. el Cliente está de acuerdo y entiende que no tendrá derecho a la entrega, ni se le exigirá que entregue, el Activo Subyacente del CFD, ni la propiedad del mismo o cualquier otro interés en el mismo.
- e. no se pagarán intereses por el dinero que la Compañía tiene en su Cuenta de Cliente.
- f. cuando opera con CFDs el Cliente está operando en el resultado del precio de un Activo Subyacente y esa operación no ocurre en un Mercado Regulado sino en un Over-The-Counter (OTC) o Mercado Extra Bursátil (según lo establecido por el proveedor de liquidez de la Compañía).
- g. Si un cliente no hizo ninguna actividad en su cuenta durante un mes, los clientes reciben una multa equivalente a 10 \$ en la moneda base de la cuenta del cliente por cada mes.
- h. En el caso de que no haya actividad (ingreso / intercambio / retiros / depósitos / transferencia interna) en todas sus cuentas durante un período establecido de al menos noventa (90) días naturales, consideraremos que sus cuentas están "**inactivas**". Se considerará que una Cuenta está inactiva desde el último día de los noventa (90) días naturales en los que no haya habido actividad (inicio de sesión / comerciar / retiros / depósitos / transferencia interna) en la Cuenta.
- i. Todos los bonos/créditos de promoción restantes serán recibidos o eliminados automáticamente de las Cuentas inactivas.

El Cliente consiente en proporcionar la información del Acuerdo (y todos los documentos incorporados por referencia en el presente) por medio de un Sitio.

El Cliente confirma que tiene acceso regular a Internet y consiente en que la Compañía le proporcione información, incluyendo, sin limitación, información sobre las enmiendas a los términos y condiciones, costos, honorarios, este Acuerdo, Políticas e información sobre la naturaleza y los riesgos de las inversiones. Al publicar dicha información en el Sitio Web se cumple con dicha norma o ley o, y donde lo anterior no es posible, esa parte se considerará excluida del presente Acuerdo desde el principio, y el presente Acuerdo se interpretará y aplicará como si la disposición nunca se hubiera incluido y la legalidad o exigibilidad de las restantes disposiciones del Acuerdo o la legalidad, validez o aplicabilidad de esta disposición de conformidad con la ley y/o los reglamentos de cualquier otra jurisdicción, no se verán afectadas.

24. NO EJERCICIO DE LOS DERECHOS

El hecho de que la Compañía no busque compensación por las violaciones, o insista en el estricto cumplimiento de cualquier condición o disposición del presente Acuerdo, o de que no ejerza cualquier derecho o recurso al que la Compañía tenga derecho en virtud del presente Acuerdo, no constituirá una renuncia implícita al mismo.

25. ASIGNACIÓN

La Compañía podrá en cualquier momento transferir, ceder o novar cualquiera de sus derechos, beneficios u obligaciones en virtud del presente Acuerdo, previa notificación al Cliente. El Cliente no podrá transferir, ceder, cobrar, novar o de otra manera transferir o pretender hacerlo los derechos u obligaciones del Cliente en virtud del Acuerdo sin el consentimiento previo por escrito de la Compañía.

26. INTRODUCCIÓN

En los casos en que el Cliente se presenta a la Compañía a través de un Presentador, el Cliente reconoce que la Compañía no es responsable ni está obligada a rendir cuentas por la conducta, las representaciones o los incentivos del Presentador, y que la Compañía no está obligada por ningún acuerdo separado celebrado entre el Cliente y el Presentador. El Cliente reconoce y confirma que su acuerdo o relación con el Presentador puede generar costos adicionales, ya que la Compañía puede estar obligada a pagar comisiones o cargos al Presentador.

27. AUTORIZACIÓN DE TERCEROS

El Cliente tiene el derecho de autorizar a una tercera persona para que dé Instrucciones y/u órdenes a la Compañía o para que se encargue de cualquier otro asunto relacionado con la Cuenta del Cliente o con este Acuerdo, siempre que el Cliente notifique por escrito a la Compañía el ejercicio de tal derecho y que esta persona sea aprobada por la Compañía cumpliendo todas las especificaciones de la Compañía para ello.

A menos que la Compañía reciba una notificación por escrito del Cliente para la terminación de la autorización de la persona como se describe en el párrafo anterior, la Compañía continuará aceptando Instrucciones y/u Órdenes y/u otras instrucciones relacionadas con la Cuenta de Cliente dadas por esta persona en nombre del Cliente y el Cliente reconocerá dichas órdenes como válidas y comprometedoras para él.

La notificación por escrito de la terminación de la autorización a un tercero debe ser recibida por la Compañía con un mínimo de 5 días de antelación a la fecha de terminación de la autorización.

28. COMERCIO DE CFD'S

Durante el transcurso de este Acuerdo en relación con las transacciones individuales de CFDs, la Compañía recibirá y transmitirá la Orden del Cliente para su ejecución a un tercero (proveedor de liquidez), que será el lugar de ejecución y la contraparte en el CFD.

Las órdenes pueden ser colocadas con la Compañía ya sea en el Sistema de Comercio en Línea de la Compañía, a través de la computadora personal compatible del Cliente conectada a Internet, o por teléfono con el uso de los Datos de Acceso.

La Compañía tendrá derecho a confiar y actuar en cualquier Orden dada utilizando los Datos de Acceso del Cliente sin ninguna otra consulta al mismo y cualquiera de esas Órdenes será vinculante para el Cliente.

La Compañía recibirá y transmitirá para su ejecución lo entregado por el Cliente estrictamente de acuerdo con sus términos. La Compañía no tendrá ninguna responsabilidad en la comprobación de la exactitud de ninguna Orden. Cualquier Orden que el Cliente dé a la Compañía constituye una instrucción irrevocable para que la Compañía proceda con la Transacción en nombre del Cliente.

Las Órdenes pueden ser colocadas, ejecutadas y (si se permite) cambiadas o eliminadas dentro del horario de negociación desde las 00:00 del domingo a las 23:59 del viernes, hora de Europa del Este (EET), y si no se ejecutan, permanecerán efectivas hasta la siguiente sesión de negociación (según corresponda). Todas las posiciones abiertas al contado se prorrogarán hasta el siguiente día hábil al cierre de las operaciones en el Mercado Subyacente correspondiente, con sujeción a los derechos de la Compañía a cerrar la posición abierta al contado. Todas las posiciones abiertas a plazo se traspasarán al vencimiento del período pertinente al siguiente período pertinente, con sujeción a los derechos de la Compañía de cerrar la posición abierta a plazo.

La Compañía no estará obligada, pero podrá, a su absoluta discreción, ejecutar las Órdenes del cliente con respecto a cualquier CFD fuera del horario normal de operaciones.

Las Órdenes serán válidas de acuerdo con el tipo y la hora de la Orden dada, según lo especificado por el Cliente. Si no se especifica el tiempo de validez de la orden, será válida por un período indefinido. Sin embargo, la Compañía puede eliminar una o todas las órdenes pendientes si el Capital de la Cuenta del Cliente llega a cero.

No se permite ningún tipo de comercio que utilice técnicas de arbitraje.

TRANSACCIONES DE CADUCIDAD Y ROLLOVER

Los CFD están vinculados al precio de mercado de un determinado activo base, incluido el precio de mercado de los contratos futuros. Para ciertos Instrumentos en nuestra plataforma que se basan en Contratos de Futuro, podemos, a nuestro exclusivo y absoluto criterio, establecer una fecha y hora de vencimiento para un Instrumento específico. La información sobre la fecha de vencimiento de cada instrumento se muestra en el sitio web. Si no cierra una transacción abierta con respecto a un Instrumento que tiene una fecha de vencimiento, antes de dicha fecha de vencimiento, la cuenta de operaciones del cliente será debitada o acreditada según el tipo de posiciones. La fecha y hora establecidas en nuestro sitio web y / o la plataforma de negociación.

ACCIONES CORPORATIVAS EN RELACIÓN CON CFD SOBRE ACCIONES / ÍNDICES

Al negociar CFD sobre acciones e índices, tenga en cuenta que la Compañía puede aplicar medidas razonables para reflejar las acciones corporativas de los activos subyacentes. Esto puede incluir acciones corporativas como, entre otras: divisiones / divisiones inversas, pagos de dividendos, problemas de derechos, fusiones o adquisiciones, etc.

Por favor tenga en cuenta también que es responsabilidad exclusiva del Cliente estar al tanto si se acerca un evento corporativo próximo que pueda afectar los valores subyacentes. La Compañía podría cobrar los costos asociados con las acciones corporativas subrayadas,

dependiendo de la dirección de la posición de los Clientes (Compra / Venta), sin previo aviso ya que esto ha sido aplicado directamente por los Proveedores de Liquidez a la Compañía.

En relación con un ajuste de dividendo que se aplicará a la cuenta del Cliente, el Cliente debe mantener una operación abierta al cierre de la sesión de negociación en el día hábil anterior a la fecha ex-dividendo.

DESILIZAMIENTO

Se le advierte que se puede producir un deslizamiento al negociar con instrumentos financieros. Esta es la situación cuando en el momento en que se presenta una orden para su ejecución, el precio específico mostrado al Cliente puede no estar disponible; por lo tanto, la orden se ejecutará cerca o a varios pips del precio solicitado por el Cliente. Entonces, el deslizamiento es la diferencia entre el precio esperado de una orden y el precio al que la orden se ejecuta realmente. Si el precio de ejecución es mejor que el precio solicitado por el Cliente, esto se conoce como deslizamiento positivo. Si el precio ejecutado es peor que el precio solicitado por el Cliente, esto se denomina deslizamiento negativo. Un deslizamiento es un elemento normal cuando se negocia con instrumentos financieros. El deslizamiento a menudo ocurre durante períodos de falta de liquidez o mayor volatilidad (por ejemplo, debido a anuncios de noticias, eventos económicos y aperturas de mercado y otros factores), lo que hace que una orden a un precio específico sea imposible de ejecutar. Es posible que sus órdenes no se ejecuten a los precios declarados.

El deslizamiento puede aparecer en todos los tipos de cuentas que ofrecemos. Cabe señalar que el deslizamiento también puede ocurrir durante órdenes de Stop Loss, órdenes con límite y otros tipos de órdenes. No garantizamos la ejecución de sus Órdenes Pendientes al precio especificado. Las órdenes limitadas se pueden completar al precio solicitado o mejor, mientras que las órdenes Stop se pueden completar al precio peor, solicitado o mejor. El deslizamiento resultante siempre está sujeto a las condiciones del mercado en el momento de la ejecución y la Compañía no tiene poder de controlar el precio ejecutado.

29. REQUISITOS DE MARGEN

El Cliente deberá proporcionar y mantener el Margen inicial y/o el Margen de cobertura en los límites que el proveedor de liquidez, a su entera discreción, pueda determinar en cualquier momento según las Especificaciones del contrato para cada tipo de CFD. Es responsabilidad del Cliente asegurarse de que entiende cómo se calcula el Margen. A menos que haya ocurrido un Evento de Fuerza Mayor, el proveedor de liquidez tiene el derecho de cambiar los requisitos de Margen, dando al Cliente dos días hábiles de aviso por escrito antes de estas enmiendas. En esta situación, la Compañía tiene el derecho de aplicar los nuevos requisitos

de Margen a las nuevas posiciones y a las posiciones que ya están abiertas en nombre del proveedor de liquidez.

El proveedor de liquidez tiene el derecho de cambiar los requisitos de Margen sin previo aviso al Cliente en caso de un Evento de Fuerza Mayor. En esta situación, la Compañía tiene el derecho de aplicar nuevos requisitos de Margen provistos por el proveedor de liquidez a las nuevas posiciones y a las posiciones que ya están abiertas.

Si en algún momento el Capital cae por debajo de un cierto porcentaje (especificado en las Especificaciones del Contrato) del Margen Necesario, la Compañía tiene el derecho de cerrar cualquiera o todas las Posiciones Abiertas del Cliente sin el consentimiento del Cliente o cualquier Aviso Previo por Escrito. Para determinar si el Cliente ha infringido este párrafo, las sumas a las que se hace referencia en él que no estén denominadas en la moneda de la Cuenta del Cliente se tratarán como si estuvieran denominadas en la moneda de la Cuenta del Cliente, convirtiéndolas en la moneda de la Cuenta del Cliente al tipo de cambio pertinente para las operaciones al contado en el mercado de divisas.

El Cliente tiene la responsabilidad de notificar a la Compañía tan pronto como crea que no podrá cumplir con el pago de un Margen a su vencimiento. Aunque la Compañía puede hacer Llamadas de Margen en nombre del proveedor de liquidez para el Cliente, no tiene la obligación de hacerlo. Si el Cliente no cumple con una Llamada de Margen, la Compañía tiene el derecho de cerrar parte o todas las Posiciones Abiertas del Cliente. El margen debe pagarse en fondos monetarios en la Divisa de la Cuenta del Cliente. El margen no monetario no es aceptable.

El Cliente se compromete a no crear ni tener pendiente ningún interés de garantía de ningún tipo sobre, ni acordar la cesión o transferencia de, cualquiera de los Márgenes transferidos a la Compañía.

30. DINERO DEL CLIENTE Y CUENTA DEL CLIENTE

A menos que se acuerde lo contrario con el Cliente por escrito y en la medida en que lo permita las Regulaciones Aplicables, la Compañía tratará los fondos que tenga en la Cuenta del Cliente de conformidad con las Regulaciones Aplicables. Esto significa que dicho dinero del Cliente será separado del dinero propio de la Compañía y no podrá ser utilizado en el curso de su negocio. Una vez recibido el dinero del Cliente, la Compañía colocará rápidamente dicho dinero en una o más Cuentas de Cliente Segregadas. La Compañía no le dará cuenta al Cliente de las ganancias o los intereses obtenidos del dinero del Cliente (aparte de las ganancias obtenidas a través de las transacciones comerciales de su(s)

Cuenta(s) de Cliente en virtud del presente Acuerdo) y el Cliente renuncia a todo derecho a los intereses.

La Compañía puede depositar el dinero del Cliente en depósitos nocturnos y se le permitirá conservar cualquier interés. La Compañía puede mantener el dinero del Cliente y el dinero de otros clientes en la misma cuenta bancaria (cuenta ómnibus).

La Compañía puede depositar el dinero del Cliente en un tercero que puede tener un interés de seguridad, un derecho de retención o un derecho de compensación en relación con ese dinero. La Compañía puede depositar el dinero del Cliente en un tercero con fines de garantía o margen (por ej. un proveedor de liquidez)

El tercero al que la Compañía pasará el dinero puede tenerlo en una cuenta ómnibus y puede que no sea posible separarlo del dinero del Cliente, o del dinero del tercero. En caso de insolvencia o cualquier otro procedimiento análogo en relación con ese tercero, la Compañía sólo podrá tener una reclamación no garantizada contra el tercero en nombre del Cliente, y el Cliente estará expuesto al riesgo de que el dinero recibido por la Compañía del tercero sea insuficiente para satisfacer las reclamaciones del Cliente con respecto a la cuenta pertinente. La Compañía no acepta ninguna responsabilidad por las pérdidas resultantes.

Las ganancias o pérdidas de las operaciones con CFDs se depositan o retiran de la cuenta del cliente una vez que se cierra la transacción. Si la Cuenta del Cliente tiene fondos de menos de un depósito inicial mínimo de 100 dólares estadounidenses u otra cantidad en otra divisa (según la divisa de la Cuenta del Cliente) como lo determina la Compañía a su discreción en forma periódica en los Términos y Condiciones de la Compañía, la Compañía se reserva el derecho de cerrar la Cuenta del Cliente, notificar al Cliente en consecuencia y cobrar al Cliente cualquier cargo bancario o cualquier otro cargo relacionado. Si la Cuenta de Cliente está inactiva durante 90 días o más, la Compañía se reserva el derecho de cobrar una cuota de mantenimiento de la cuenta o una cuota de inactividad según lo determine a su discreción periódicamente en los Términos y Condiciones (dependiendo de la divisa de la Cuenta de Cliente) con el fin de mantener la Cuenta de Cliente abierta y cualquier cargo bancario o cualquier otro cargo relacionado.

31. DERECHO DE RETENCIÓN

La Compañía tendrá un gravamen general sobre todo el dinero del Cliente que esté en poder de la Compañía o sus Asociados o sus nominados en nombre del Cliente hasta la satisfacción de las obligaciones del Cliente.

32. COMPENSACIÓN Y CONSOLIDACIÓN

Si la cantidad total a pagar por el Cliente es igual a la cantidad total a pagar por la Compañía, entonces la Compañía puede determinar que las obligaciones mutuas de hacer el pago se compensen y se cancelen entre sí.

Si la cantidad total pagadera por una parte excede la cantidad total pagadera por la otra parte, entonces la parte con la cantidad total mayor deberá pagar el exceso a la otra parte y todas las obligaciones de pago serán satisfechas y liberadas automáticamente.

La Compañía tiene derecho a combinar todas o cualquiera de las Cuentas de Cliente abiertas a nombre del Cliente y a consolidar los Saldos en dichas cuentas y a compensar dichos saldos. Además, la Compañía puede, a su entera discreción, en forma periódica, y sin su autorización previa, compensar cualquier cantidad que se mantenga a su nombre con sus obligaciones con la Compañía y/o fusionar cualquiera de sus cuentas con la Compañía.

33. CONCILIACIONES

La Compañía llevará a cabo con frecuencia conciliaciones de los registros y el dinero del Cliente con los registros y cuentas del dinero que la Compañía mantiene en la(s) Cuenta(s) del Cliente Segregada(s). Si se requiere una transferencia hacia o desde la(s) Cuenta(s) de Cliente Segregada/s, ésta se realizará antes del cierre de las operaciones el día en que se realice la conciliación.

34. DEPÓSITOS Y RETIROS

El Cliente puede depositar fondos en la Cuenta del Cliente en cualquier momento durante el curso de este Acuerdo. Los depósitos serán aceptados por transferencia bancaria, Swift, E-wallet, tarjeta de débito/crédito o cualquier otro método de transferencia electrónica de dinero (donde el originador es el Cliente) aceptado por la Compañía en forma periódica.

La Compañía acreditará la cuenta del Cliente dentro de un Día Hábil después de que el importe se haya compensado en la cuenta bancaria de la Compañía con el importe correspondiente. El importe pertinente será neto de las comisiones de transferencia u otros cargos incurridos por la Compañía que sean impuestos por la Institución (o el intermediario que participe en el proceso) que mantiene los Fondos.

La Compañía no aceptará pagos de fondos de terceros o anónimos en la Cuenta del Cliente. El Cliente acepta que los Fondos se depositen en su cuenta comercial sólo si la Compañía está satisfecha de que el remitente de los Fondos es el Cliente o su representante autorizado; si la Compañía no está satisfecha con lo anterior, entonces tiene derecho a rechazar los Fondos y devolverlos al remitente neto de cualquier comisión de transferencia u otros cargos incurridos por la Compañía, utilizando el mismo método de transferencia que el que originalmente recibió los Fondos.

Usted tiene derecho a retirar los fondos de su cuenta que no se utilicen para cubrir el Margen, sin cerrar la cuenta.

La Compañía realizará retiros de los fondos del Cliente al recibir una solicitud de retiro realizada a través del Sistema de Comercio en Línea de la Compañía (si está disponible en ese momento).

El Cliente acepta que el retiro de cualquier parte de los Fondos se realice utilizando el mismo método de transferencia y el mismo remitente del que la Compañía recibió originalmente los Fondos; en tales circunstancias, la Compañía devolverá la parte de los Fondos solicitada, descontando las comisiones de transferencia u otros cargos incurridos por la misma.

La Compañía se reserva el derecho de rechazar una solicitud de retiro del Cliente que pida un método de transferencia específico y la Compañía tiene el derecho de sugerir una alternativa.

Cuando la Compañía reciba una instrucción del Cliente para retirar fondos de la Cuenta del Cliente, la Compañía ejecutará el retiro de los fondos en un plazo máximo de dos días hábiles, si se cumplen los siguientes requisitos:

- a. la instrucción de retiro incluye toda la información necesaria y el Cliente presentó la documentación necesaria solicitada por la Compañía para el retiro;
- b. en el momento del pago, el Margen Libre del Cliente excede la cantidad especificada en la instrucción de retiro incluyendo todos los cargos de pago.
- c. Los retiros sólo se efectuarán al Cliente. La Compañía no efectuará retiros a ninguna otra cuenta de terceros o anónima. La Compañía se reserva el derecho de solicitar información y/o documentación adicional para asegurarse de que la solicitud es legítima. Además, la Compañía se reserva el derecho de rechazar dicha solicitud si considera que no es legítima. El Cliente acepta que en tales circunstancias puede haber un retraso en el procesamiento de la solicitud.

Todos los gastos de pago y transferencia correrán a cargo del Cliente y la Compañía cargará a la Cuenta del Cliente estos gastos.

La Compañía sólo puede reembolsar la misma cantidad que fue depositada por la tarjeta. En caso de que la solicitud de retiro sea por una cantidad mayor, la cantidad de la diferencia deberá ser procesada por transferencia bancaria y será transferida a la cuenta bancaria del Cliente dentro de 1-5 días hábiles.

La Compañía no cobra ninguna tarifa por los depósitos o retiros de los clientes. Los clientes que hagan tanto depósitos como retiros a través de transferencias bancarias estarán sujetos a las tarifas de transferencia del banco.

35. TRANSFERENCIA DE FONDOS ENTRE LAS CUENTAS DE LOS CLIENTES

En el caso de que haya una solicitud de transferencia de fondos entre las cuentas de los clientes, las partes implicadas deben presentar un formulario de instrucciones firmado al departamento de back office de la empresa que solicita la transacción.

La empresa, a su entera discreción, tiene el derecho de rechazar dicha solicitud, especialmente en el caso de que el oficial de cumplimiento no confíe en la legalidad de la transacción.

36. FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA

El Sistema es una plataforma de comercio que consiste en interfaces comerciales y/o aplicaciones destinadas a las transacciones comerciales electrónicas y características relacionadas (el "Sistema"). El Sistema permite el acceso desde diferentes ordenadores, sistemas operativos, navegadores, tabletas, dispositivos móviles, etc., a una plataforma comercial propiedad de un tercero o de sus COMPAÑÍAS (colectivamente, la "COMPAÑÍA") y destinada a las transacciones comerciales electrónicas.

37. PODERES Y AUTORIDADES DE LA COMPAÑÍA

La Compañía hará esfuerzos comercialmente razonables para prevenir cualquier mal funcionamiento en la actividad del Sitio. Sin embargo, en caso de que se produzca un fallo técnico (o cualquier otro error) en los sistemas del Sitio por cualquier motivo, la Compañía tendrá derecho a cancelar su participación en cualquiera de los Servicios, en relación con los

cuales se ha producido el mal funcionamiento. En tal caso, la responsabilidad de la Compañía se limitará únicamente a la suma de la cuota de participación que usted haya pagado por participar en dichos Servicios, y Su Cuenta se acreditará acorde a ello.

La Compañía se reserva el derecho de cancelar, terminar, modificar o suspender los Servicios si, por cualquier motivo, los Servicios no pueden llevarse a cabo según lo previsto, incluyendo, pero sin limitarse a ello, la infección por virus informáticos, bugs, manipulación o intervención no autorizada, fraude, fallos técnicos o cualquier otra causa que escape al control de la Compañía. Si algún error da lugar a que se le concedan pagos o a un aumento de los pagos que se le deben o se le pagan, no tendrá derecho a estos pagos. Deberá informar inmediatamente a la Compañía del error y devolver cualquier pago acreditado en su cuenta por error a la Compañía (según las instrucciones de la Compañía) o la Compañía podrá, a su discreción, deducir de su cuenta una cantidad igual a dichos pagos o compensar dicha cantidad con cualquier dinero que le deba la Compañía.

La Compañía se reserva el derecho de limitar, rechazar o cancelar cualquier comercio realizado por Usted o a través de Su cuenta, así como cancelar cualquier comercio (independientemente de si dicha cancelación se debió a acciones por Su parte o por parte de un tercero), cuando la Compañía considere que se ha cometido algún acto de fraude o cualquier otro acto de mala fe en contra de la Compañía o de un tercero; en cuyo caso Usted sólo tendrá derecho a recibir la suma de la cuota de participación que fue pagada por Usted por participar en dicho comercio, y Su cuenta será acreditada acorde a ello. La Compañía tendrá derecho, a su entera discreción, a enmendar, modificar o interrumpir, en forma periódica, cualquiera de los Servicios, y/o bonos y/o promociones y/o introducir nuevos Servicios, bonos y/o promociones. No seremos responsables de ninguna pérdida sufrida por Usted como resultado de los cambios realizados y Usted no tendrá ninguna reclamación contra nosotros en este sentido.

38. RESERVAS RELATIVAS A NUESTRA RESPONSABILIDAD

No somos responsables de ningún error, omisión, interrupción, supresión, defecto, retraso en la operación o transmisión, fallo en las líneas de comunicación, robo o destrucción o acceso no autorizado a los datos o información, o alteración de los mismos, ni de ninguna pérdida directa o indirecta que se derive de estos hechos. No nos hacemos responsables de ningún problema o mal funcionamiento técnico de ninguna red o línea, Wi-Fi, Bluetooth, computadoras, sistemas, servidores o proveedores, equipo de computación, falla de software de correo electrónico a causa de problemas técnicos o congestión de tráfico en Internet o en cualquier sitio web, sitio móvil o aplicación móvil. No seremos responsables ante Usted en caso de errores de sistema o de comunicación, fallos o virus relacionados con los Servicios y/o Su Cuenta o que resulten en daños a Su hardware y/o software y/o datos.

En ningún caso seremos responsables de ningún daño directo, indirecto, incidental, especial o consecuente o de daños por pérdida de beneficios, ingresos, datos o uso incurridos por Usted o cualquier tercero, ya sea en una acción por contrato o extracontractual, que surja del acceso o uso del Sitio, los Servicios y/o de otro modo, incluso si se nos notificó del peligro de tal ocurrencia y/o daños y pérdidas.

No hacemos ninguna declaración sobre la idoneidad, fiabilidad, disponibilidad, puntualidad y exactitud de la información, el software, los productos y los servicios contenidos y/u ofrecidos en el Sitio para ningún propósito. Toda la información, software, productos y Servicios se proporcionan "tal cual" sin garantía de ningún tipo. Por la presente, renunciamos a todas las garantías con respecto a la información, el software, los productos y los Servicios contenidos u ofrecidos en el Sitio, ya sea en forma expresa o implícita. No tendremos ninguna responsabilidad con respecto a cualquier daño o pérdida que se haya causado debido a la confianza, de cualquier tipo, en la información o cualquier otra publicación o contenido que aparezca en el Sitio, y se le invita a verificar la información publicada en el Sitio.

No seremos responsables de ninguna acción u omisión del proveedor de servicios de Internet o de cualquier otro tercero que le proporcione acceso al Sitio o a los Servicios.

Usted usará el Sitio y el Servicio bajo su propio riesgo, y no seremos responsables de ningún daño o pérdida.

Usted incurrirá como resultado de modificaciones, mejoras, terminación, suspensión o interrupción del Sitio o de cualquiera de los Servicios. No seremos responsables de ningún daño o pérdida. Usted incurrirá como resultado de su uso o confianza en el contenido de cualquier sitio, sitio móvil y/o aplicación móvil a la que aparezcan enlaces en el Sitio.

Usted nos indemnizará y nos mantendrá indemnes contra todas las reclamaciones directas e indirectas, responsabilidades, daños, pérdidas, costos y gastos que surjan de su incumplimiento de este Acuerdo y/o su uso del Sitio y/o los Servicios. No tendremos ninguna responsabilidad u obligación de evaluar la conveniencia de que Usted use los Servicios en su jurisdicción, y de evaluar si Usted tiene o no el conocimiento y la experiencia necesarios para entender la naturaleza y los riesgos asociados con el uso de los Servicios. Todos los riesgos relacionados con el uso del Sitio y/o los Servicios son Su única responsabilidad.

EL SITIO, LOS SERVICIOS, EL CONTENIDO DEL SITIO Y EL SOFTWARE UTILIZADO EN RELACIÓN CON EL MISMO SE PROPORCIONAN "TAL CUAL", Y NO OFRECEMOS NINGUNA GARANTÍA O REPRESENTACIÓN, YA SEA EXPLÍCITA O IMPLÍCITA (YA SEA POR LEY, ESTATUTO U OTRO MODO), INCLUYENDO PERO NO LIMITÁNDOSE A LAS GARANTÍAS Y CONDICIONES IMPLÍCITAS DE COMERCIALIZACIÓN, CALIDAD SATISFACTORIA, ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO

PARTICULAR, INTEGRIDAD O EXACTITUD, NO INFRACCIÓN DE LOS DERECHOS DE TERCEROS O DE LAS LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES CON RESPECTO AL SITIO, LOS SERVICIOS, EL CONTENIDO DEL SITIO Y EL SOFTWARE UTILIZADO EN RELACIÓN CON ELLOS, O QUE EL SITIO, LOS SERVICIOS, EL CONTENIDO DEL SITIO Y EL SOFTWARE UTILIZADO EN RELACIÓN CON ELLOS SERÁ ININTERRUMPIDO, OPORTUNO, SEGURO O LIBRE DE ERRORES, O QUE LOS DEFECTOS SE CORREGIRÁN, O ESTARÁN LIBRE DE VIRUS O ERRORES O EN CUANTO A LOS RESULTADOS O LA EXACTITUD DE CUALQUIER INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL SITIO O LOS SERVICIOS.

USTED RECONOCE QUE LA PLATAFORMA PUEDE NO FUNCIONAR SIN ERRORES. NO SE GARANTIZA QUE LAS FUNCIONES CONTENIDAS EN LA PLATAFORMA CUMPLAN CON SUS REQUISITOS O QUE EL FUNCIONAMIENTO DE LA PLATAFORMA SEA ININTERRUMPIDO O ESTÉ LIBRE DE ERRORES. ADEMÁS, NO HAY GARANTÍA O CONDICIÓN DE TÍTULO, DISFRUTE TRANQUILO, POSESIÓN TRANQUILA Y CORRESPONDENCIA CON LA DESCRIPCIÓN O NO INFRACCIÓN, CON RESPECTO A LA PLATAFORMA. TODO EL RIESGO, SI LO HUBIERA, EN CUANTO A LA CALIDAD O EL RENDIMIENTO DE LA PLATAFORMA O EL USO DE INTERNET EN GENERAL, RECAE EXCLUSIVAMENTE EN USTED. LA PLATAFORMA Y EL USO DE LA MISMA A TRAVÉS DE UNA CONEXIÓN A INTERNET SE PROPORCIONAN "TAL CUAL" Y "SEGÚN DISPONIBILIDAD" Y CON TODOS LOS DEFECTOS, Y SE RENUNCIA A TODAS LAS GARANTÍAS Y CONDICIONES, YA SEAN EXPLÍCITAS, IMPLÍCITAS O ESTATUTARIAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A ELLAS, CUALQUIER GARANTÍA O CONDICIÓN IMPLÍCITA DE COMERCIABILIDAD (SI LA HUBIERA), LA NO INFRACCIÓN, EL TÍTULO, LA CALIDAD SATISFACTORIA, LA IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO, LA FALTA DE VIRUS, LA EXACTITUD O INTEGRIDAD DE LAS RESPUESTAS, LOS RESULTADOS, Y LA FALTA DE NEGLIGENCIA O LA FALTA DE ESFUERZO PROFESIONAL, TODO ELLO EN RELACIÓN CON LA PLATAFORMA Y EL USO O LA INCAPACIDAD DE USO DE LA MISMA. POR LA PRESENTE, USTED ACEPTA Y RECONOCE ESPECÍFICAMENTE QUE LO ANTERIOR SUSTITUYE CUALQUIER OTRA GARANTÍA, EXPLÍCITA O IMPLÍCITA.

EN NINGÚN CASO LA COMPAÑÍA SERÁ RESPONSABLE DE NINGÚN DAÑO DIRECTO, INDIRECTO, INCIDENTAL, PUNITIVO O CONSECUENTE DE NINGÚN TIPO (INCLUYENDO, PERO NO LIMITÁNDOSE A, DAÑOS POR PÉRDIDA DE BENEFICIOS O DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL O DE OTRO TIPO, POR INTERRUPCIÓN DEL NEGOCIO, POR DAÑOS PERSONALES, POR PÉRDIDA DE PRIVACIDAD, POR INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIER DEBER INCLUYENDO DE BUENA FE O DE CUIDADO RAZONABLE, POR NEGLIGENCIA, Y POR CUALQUIER OTRA PÉRDIDA PECUNIARIA O DE OTRO TIPO) CON RESPECTO A LA PLATAFORMA Y EL USO O LA INCAPACIDAD DE USO DE LA MISMA, O DE OTRA MANERA BAJO O EN CONEXIÓN CON CUALQUIER DISPOSICIÓN DE ESTOS TÉRMINOS, INCLUSO EN CASO DE CULPA, AGRAVIO (INCLUIDA LA NEGLIGENCIA), RESPONSABILIDAD ESTRICTA, INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO O INCUMPLIMIENTO DE GARANTÍA DE LA COMPAÑÍA E INCLUSO SI LA MISMA HA SIDO ADVERTIDA DE LA POSIBILIDAD DE TALES DAÑOS. EN NINGÚN CASO LA COMPAÑÍA O SUS DIRECTORES, FUNCIONARIOS, EMPLEADOS, CONTRATISTAS Y AGENTES SERÁN RESPONSABLES POR LA PÉRDIDA DE BENEFICIOS, VENTAS, NEGOCIOS, OPORTUNIDADES, INFORMACIÓN O DATOS PERDIDOS, PÉRDIDA O

PÉRDIDA DE TIEMPO O CUALQUIER DAÑO INDIRECTO, ESPECIAL, INCIDENTAL, PUNITIVO O CONSECUENTE (SIN IMPORTAR LA CAUSA, YA SEA PREVISIBLE O IMPREVISIBLE, YA SEA BASADO EN CONTRATO, AGRAVIO U OTRO PRODUCTO O RESPONSABILIDAD ESTRICTA, E INCLUSO SI LA COMPAÑÍA HA SIDO ADVERTIDA DE LA POSIBILIDAD DE TALES DAÑOS) QUE SURJAN DE LA PLATAFORMA O CON RESPECTO A ELLA Y/O EL USO O LA INCAPACIDAD DE USO DE LA MISMA.

CUALQUIER RESPONSABILIDAD QUE SURJA EN VIRTUD DEL PRESENTE ACUERDO SE SATISFARÁ ÚNICAMENTE CON LOS INGRESOS GENERADOS. EN NINGÚN CASO NUESTRA RESPONSABILIDAD EXCEDERÁ EL IMPORTE TOTAL DE LOS INGRESOS GENERADOS POR EL CLIENTE EN LOS SEIS MESES ANTERIORES AL ACONTECIMIENTO QUE DA LUGAR A LA RECLAMACIÓN, INCLUSO SI SE LE HA ADVERTIDO DE LA POSIBILIDAD DE TALES DAÑOS E INCLUSO SI LOS RECURSOS LIMITADOS PREVISTOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO NO CUMPLEN SU PROPÓSITO ESENCIAL.

39. PROPIEDAD INTELECTUAL

Todos los derechos, incluidos los derechos de propiedad intelectual (es decir, patentes, derechos de autor, marcas comerciales, marcas de servicio, logotipos, nombres comerciales, know-how o cualquier otro derecho de propiedad intelectual) relativos al Sitio, y todo su contenido (incluidos, entre otros, programas, archivos, vídeo, audio, imágenes, gráficos, fotografías, texto y software), y/o Servicios (colectivamente los "Derechos"), son y seguirán siendo propiedad única y exclusiva de la Compañía y/o de cualquiera de sus Compañías relacionadas o del Grupo. No podrá utilizar ninguno de los Derechos sin la aprobación previa y expresa por escrito de la Compañía, excepto en virtud de este Acuerdo, y no podrá, mediante el uso de los Servicios o de otro modo, adquirir ningún derecho sobre ninguno de los Derechos. Sin perjuicio de lo anterior, queda estrictamente prohibido:

- a. copiar, redistribuir, publicar, realizar ingeniería inversa, descompilar, desensamblar, modificar, traducir o hacer cualquier intento de acceder al código fuente de los Servicios y/o del Sitio para crear obras derivadas del código fuente;
- b. vender, asignar, licenciar, sublicenciar, transferir, distribuir los Servicios, y
- c. poner los Servicios y/o el Sitio a disposición de cualquier tercero.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo 41 del presente Acuerdo, el Sistema está protegido por las leyes y los tratados internacionales sobre derecho de autor, así como por otras leyes y tratados sobre propiedad intelectual. El Sistema se concede en licencia, no se vende, en forma de licencia revocable, no exclusiva, intransferible y no sublicenciable para ser utilizado estrictamente de conformidad con estas condiciones, incluidas las renunciaciones de garantía y las limitaciones de responsabilidad.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el presente Acuerdo, todos los derechos de propiedad, titularidad y propiedad intelectual del Sistema (incluidas, entre otras, las imágenes, fotografías, animaciones, vídeo, audio, música, texto y "applets" incorporados al Sistema), son propiedad de la COMPAÑÍA. Usted no puede modificar el Sistema y/o cualquier derecho de autor o marca registrada incluida en el Sistema.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el presente Acuerdo, no podrá vender, alquilar, arrendar o prestar el Sistema. No podrá copiar, realizar ingeniería inversa, descompilar o desensamblar el Sistema. El Sistema se licencia como un solo producto y sus componentes no pueden ser separados. Sin perjuicio de cualquier otro derecho de la COMPAÑÍA, el incumplimiento de estos términos o la violación de los mismos puede resultar en la suspensión o desactivación del uso del Sistema con o sin previo aviso.

40. COMENTARIOS A BKFX

Al enviar ideas, contenido, sugerencias, documentos y / o propuestas ("Contribuciones") a BKFX a través de nuestras páginas web de contacto o comentarios, usted reconoce y acepta que:

- a. sus Contribuciones no contienen información confidencial o patentada;
- b. BKFX no tiene ninguna obligación de confidencialidad, expresa o implícita, con respecto a las Contribuciones;
- c. BKFX tendrá derecho a usar o divulgar (o elegir no usar o divulgar) dichas Contribuciones para cualquier propósito, de cualquier manera, en cualquier medio de todo el mundo;
- d. BKFX puede tener algo similar a las Contribuciones ya bajo consideración o en desarrollo;
- e. sus Contribuciones pasan automáticamente a ser propiedad de BKFX, sin ninguna obligación de BKFX hacia usted; y
- f. no tiene derecho a ninguna compensación o reembolso de ningún tipo por parte de BKFX bajo ninguna circunstancia.

41. PEDIDOS, INSTRUCCIONES Y BASE DE NEGOCIOS

EJECUCIÓN DE PEDIDOS

1. Puede realizar un pedido a través de la plataforma de negociación de la empresa. Una vez que recibamos sus instrucciones u ordenes, no se pueden revocar, excepto con nuestro consentimiento por escrito, que se puede dar a la única y absoluta discreción de la Compañía.
2. Usted coloca su solicitud de mercado a los precios que ve en su terminal / plataforma y se inicia el proceso de ejecución. Debido a la alta volatilidad del mercado así como a la conectividad a internet entre el terminal del cliente y el servidor, los precios solicitados por el cliente y los precios actuales del mercado pueden cambiar, durante este proceso.
3. Usted tiene derecho a usar un poder notarial para autorizar a una tercera persona (representante) a actuar en su nombre en todas las relaciones comerciales con nosotros. El Poder notarial debe ser provisto a la Compañía acompañado de todos los documentos de identificación del representante. Si no hay fecha de vencimiento, el poder notarial se considerará válido hasta que usted lo rescinda por escrito.
4. La Compañía hace todos sus esfuerzos razonables para ejecutar cualquier orden con prontitud, pero al aceptar sus órdenes no declaramos ni garantizamos que será posible ejecutar dichas órdenes o que la ejecución será posible de acuerdo con sus instrucciones. En caso de que la Compañía encuentre alguna dificultad material para ejecutar una orden en su nombre, por ejemplo, en caso de que el mercado esté cerrado y / o debido a la falta de liquidez en los instrumentos financieros y otras condiciones del mercado, le notificaremos de inmediato.
5. Las órdenes se pueden colocar, ejecutar, cambiar o eliminar solo dentro del tiempo operativo (de negociación) y permanecerán vigentes hasta la próxima sesión de negociación. Su orden será válida y de acuerdo con el tipo y la hora de la orden dada, como se especifica. Si no se especifica el tiempo de vigencia de la orden, será válida por tiempo indefinido.
6. La Compañía grabará las conversaciones telefónicas, sin previo aviso (a menos que sea requerido por las Reglamentaciones aplicables), para asegurar que los términos materiales de una transacción y / o pedido realizado por el cliente y / o cualquier otra información material relacionada con una transacción se registre correctamente. Dichos registros serán propiedad de la Compañía y usted los aceptará como evidencia de sus órdenes o instrucciones.
7. A menos que se determine y se indique expresamente lo contrario, la Compañía puede limitar el número de transacciones que puede realizar en cualquier día y también en términos del valor total de esas transacciones. Usted reconoce que algunos mercados imponen restricciones sobre los tipos de órdenes que pueden transmitirse directamente a sus sistemas de comercio electrónico. Estos tipos de órdenes a veces se describen como órdenes sintéticas. La transmisión de órdenes sintéticas al mercado depende de

la recepción precisa y oportuna de precios o cotizaciones del mercado relevante o del proveedor de datos de mercado.

8. Sin limitar lo anterior, al utilizar nuestros servicios, usted comprende y reconoce que, si no remite su información y documentación dentro del plazo requerido o si brinda información inexacta, incompleta o engañosa para verificar su identidad, nos reservamos el derecho de restringir la(s) orden(es) de transacción, bloquear el acceso a los servicios (incluido el cierre de todas las posiciones abiertas) y / o cancelar su cuenta si no se proporciona dicha información. Debe tener en cuenta que cualquier cargo aplicable puede deducirse instantáneamente de su (s) cuenta (s) de operaciones.

EJECUCIÓN

La Compañía toma todas las medidas razonables para obtener los mejores resultados posibles para sus Clientes. Nuestra Política de ejecución de órdenes establece una descripción general de cómo se ejecutan las órdenes, así como otros factores que pueden afectar la ejecución de un instrumento financiero. Usted reconoce y acepta que ha leído y comprendido la "Política de ejecución de órdenes", que se le remitió durante el proceso de registro y que está subida a nuestro sitio web.

PRECIOS Y POSICIONES ABIERTAS

La Compañía le proveerá cotizaciones de precios (precios de oferta y licitación) en relación con los instrumentos financieros ofrecidos a través de nuestras Plataformas de negociación o nuestro Departamento de negociación cuando así se acuerde expresamente. Cada cotización estará disponible para ser utilizada para facilitar la Transacción del Cliente con un monto principal que no exceda un monto máximo de apalancamiento, decidido por nosotros. Usted reconoce que los precios y el apalancamiento máximo proporcionado por la Compañía pueden diferir entre los instrumentos financieros y ese apalancamiento proporcionado a los clientes y que podemos ajustar o retirar en cualquier momento.

Estamos restringidos a ejecutar transacciones en instrumentos financieros ofrecidos a través de nuestra plataforma de comercio en línea, a los precios indicados en la misma o que se le comuniquen de otro modo cuando lo solicite.

POLÍTICA DE APALANCAMIENTO

La Compañía le proveerá cotizaciones de precios (precios de oferta y licitación) en relación con los instrumentos financieros ofrecidos a través de nuestras Plataformas de negociación o nuestro Departamento de negociación cuando así se acuerde expresamente. Cada cotización estará disponible para ser utilizada para facilitar la Transacción o / Contrato del Cliente con un monto principal que no exceda un monto máximo de apalancamiento, decidido por nosotros. Usted reconoce que los precios y el apalancamiento máximo

proporcionado por la Compañía pueden diferir del precio y el apalancamiento ofrecido a otros clientes y que podemos ajustarlo o retirarlo en cualquier momento.

Estamos restringidos a ejecutar Transacciones o Contratos en instrumentos financieros ofrecidos a través de nuestra Plataforma de comercio en línea, a los precios indicados en el mismo en nuestro sitio web o de cualquier otra forma comunicados a usted cuando lo solicite.

PRECIOS

Con respecto a cualquier transacción, la Compañía cotizará los precios a los que está dispuesta a negociar con usted y puede ejercer cualquiera de sus derechos de la siguiente manera:

1. para cerrar una transacción, o
2. una transacción se cierra automáticamente.

Es su responsabilidad decidir si desea o no negociar con el precio cotizado por nosotros. Nuestros precios son determinados por la Compañía en la forma establecida en los términos adjuntos.

Cada precio será efectivo y podrá ser utilizado en una instrucción de negociación antes de la fecha de vencimiento y el momento, si lo hubiera, en el que la Compañía lo retire. No se puede utilizar un precio en una instrucción de negociación después de ese tiempo. Cada precio estará disponible para su uso en una instrucción de negociación para una transacción hasta un monto que no exceda un máximo determinado por la Compañía, donde dicho monto máximo puede cambiar con el tiempo a nuestra discreción.

Usted reconoce que estos precios y montos máximos pueden diferir de los precios y montos máximos provistos a otros clientes de la Compañía y pueden ser retirados o cambiados sin previo aviso. La Compañía puede, a su entera discreción y sin previo aviso, suspender inmediatamente la provisión de precios en algunos o todos los pares de divisas y para algunas o todas las fechas de valor en cualquier momento.

Cuando la Compañía cotiza un precio, las condiciones del mercado pueden variar entre el envío de la cotización y el momento en que se ejecuta su orden. Tal movimiento puede ser a su favor o en su contra. Los precios que puedan ser cotizados y / o negociados, de vez en cuando, por otros creadores de mercado o terceros no se aplicarán a las transacciones entre la Compañía y usted. Por ejemplo, en momentos de alta volatilidad (es decir, anuncios de noticias importantes, discursos de los banqueros centrales, etc.), así como de baja liquidez en el mercado, es posible que sus órdenes no se ejecuten a los precios declarados, sino a los siguientes mejores precios disponibles.

42. ASESORAMIENTO E INFORMACIÓN

No le proporcionamos asesoramiento de ningún tipo con respecto al uso del Sitio y/o de los Servicios, o con respecto a cualquier consecuencia que surja de los mismos. Usted es el único responsable de hacer su propia valoración independiente e investigaciones sobre los riesgos de usar el Sitio y/o los Servicios. Usted declara que tiene suficiente conocimiento y experiencia para hacer su propia evaluación de los méritos y riesgos de usar el Sitio y/o los Servicios.

En los casos en que la Compañía le proporcione algún comentario, material de marketing u otra información relacionada, esto es incidental en la relación entre Usted y Nosotros, se proporciona sólo con fines informativos y se ofrece únicamente para permitirle tomar sus propias decisiones de inversión. Además, como lo anterior es sólo para fines informativos, no podemos garantizar la exactitud de la misma. No nos hacemos responsables de ninguna pérdida, costo, gasto o daño que Usted pueda sufrir como consecuencia de cualquier inexactitud o error en cualquier información que se le proporcione.

No nos hacemos responsables de las consecuencias de que Usted actúe en base a tales comentarios, materiales de marketing u otra información relacionada.

43. POLÍTICA DE BONIFICACIONES

En el caso de las bonificaciones, promociones y beneficios que proporciona BKFX, se emiten términos y condiciones específicos para cada plan y el cliente puede ver estos términos y condiciones para obtener más detalles. En caso de que BKFX, bajo cualquier circunstancia, sospeche que se ha hecho mal o se ha engañado, BKFX se reserva el derecho de cancelar las bonificaciones, promociones o beneficios que se han proporcionado o que se supone que se van a proporcionar a la cuenta comercial especificada. La decisión de ofrecer una bonificación a un Cliente potencial/prospectivo está clara e indiscutiblemente a la discreción absoluta y sin reservas de BKFX.

La aceptación a la recepción de la bonificación y su inserción en su cuenta vincula al Cliente a los términos y condiciones de la bonificación mencionados arriba y en adelante. Después de que la bonificación es aplicada a la Cuenta del cliente, no puede ser retirada y/o removida bajo ninguna circunstancia.